

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

Instantánea política

CONFERENCIAS EN LOS PASILLOS

Se ha celebrado el anunciado debate político, pero no como estaba anunciado, en el salón de sesiones, sino en los pasillos. Han intervenido el señor Gil Robles, el señor Azana, el señor Besteiro, el señor Maura y el conde de Romanones. El trámite reglamentario era la enfermedad de don Amós Salvador, ministro de la Gobernación. Verdadera sorpresa. Se había dicho que el debate lo llevaría el jefe del Gobierno, quien haría una declaración ministerial sobre el orden público. Pero no; era un error de los periodistas. El señor Salvador debe estar presente y leer datos y cifras y decir motivos y causas. Por de pronto, la "Gaceta" ha publicado la sustitución de un número crecido de Gobernadores. Sobre este punto ya se habló oportunamente.

La intervención del señor Gil Robles ha sido, como se esperaba, enteramente gubernamental. Ante la sospecha—esa inveterada costumbre de los españoles de pensar mal y acertar—de que la enfermedad fuera una enfermedad política, el jefe de la CEDA ha expuesto que se trata de una cosa física, real; un estado anormal de la salud del señor ministro que, como todas las enfermedades, es visible para el médico y fructuosa para el farmacéutico. Seguidamente el señor Gil Robles ha hecho los consabidos votos para que el amo de los Ayuntamientos de España (excepto Cataluña) se restablezca totalmente, vuelva el señor Salvador a su habitual optimismo y recobre la agilidad en los músculos. Después de este preámbulo nos dijo que la CEDA hará una oposición parlamentaria y constitucional, útil y gubernamental. Amantada la CEDA en las bellas normas de convivencia lerrouxiana, ensanchamiento de la base parlamentaria y robustecimiento del régimen, es natural que, por si algún malicioso pensaba otra cosa, se apresure su jefe a decir que la palabra obstrucción no figura por ahora en el diccionario usual. Y, por último, como la situación del orden público, según el señor Gil Robles, ha mejorado, no tiene inconveniente en acceder a que se aplase por veinticuatro horas el debate o por el tiempo que sea necesario. El Gobierno, que tiene la responsabilidad del orden público, debe apreciar el momento oportuno en que debe ser discutido. Si cree que el martes, pues el martes de la semana entrante, y si cree que el martes de Carnaval del año próximo, también se accede con mucho gusto y fina voluntad.

Pero resulta que había en la calle una multitud esperando entrar en el salón de sesiones, en las tribunas, y como no se les dió cuenta de la suspensión, hay que ver la cara que ponían con el aburrimento de las votaciones.

ALVAREZ DE LEON

Hablando con el Gobernador

Nos manifestó ayer, el gobernador civil, señor Cepas López, que la tranquilidad era completa en la provincia.

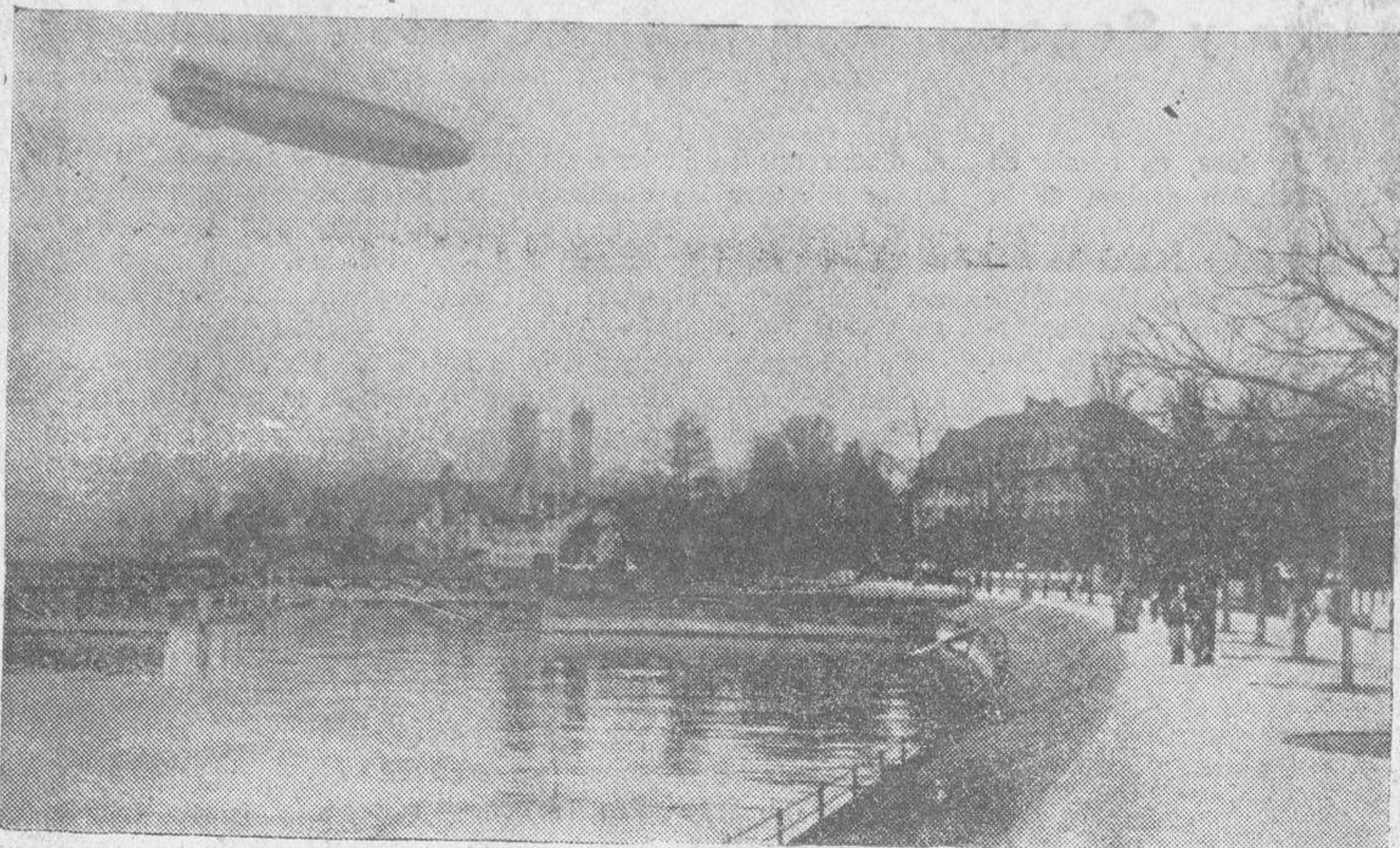
También nos dijo, y manifestó en ello suma complacencia, que había recibido la visita del ilustre Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, de cuya personalidad hizo grandes y merecidos elogios.

Asociación de funcionarios y obreros municipales del partido de Salamanca

En la nota oficiosa publicada en este diario local en el número correspondiente al día de ayer, se incluyó involuntariamente en el tercer lugar del segundo párrafo la negación "no" que hace cambiar completamente el espíritu del acuerdo adoptado, siendo el verdadero sentido de éste el de que "los que pretendan reingresar, accogiéndose a los beneficios de la amnistía satisfarán la cuota de entrada de dos pesetas y cincuenta céntimos, mas el importe de los recibos que tuvieren pendientes en el momento de causar baja, que nunca excederán de tres, quedando al mismo tiempo relevados del abono de las mensualidades transcurridas desde su baja hasta la fecha.

Lea usted EL ADELANTO.

Pruebas del nuevo zeppelin



El nuevo dirigible alemán «L.Z.12», capaz para 50 viajeros, que disfrutarán de todas las comodidades, realiza un vuelo de prueba. En la fotografía se le ve al pasar sobre Friedrichshafen

El suceso de anoche

En la calle del Salado (Prosperidad), un joven tropieza con un cable de alta tensión, que estaba en el suelo, y parece electrocutado

En Salamanca, por ategracia, cuando ocurre un suceso, en la mayoría de las veces, nunca viene solo. Así al de la noche del viernes, en el que murió el mozo del exterior de la Estación del ferrocarril Benito González Sánchez, al ser arrollado por un automóvil, sucedió el de las primeras horas de la noche de ayer, en que un joven perdió la vida, de una manera trágica.

El triste suceso, que recogemos hoy, ha causado profunda impresión, especialmente en el Barrio de la Prosperidad, donde la víctima vivía, en compañía de sus padres, tanto por las amistades de que gozaba, como por las circunstancias verdaderamente trágicas en que murió.

Francisco Carrascal Hernández, de diecisiete años de edad, de oficio sacre, en las primeras horas de la noche, se dirigió a su domicilio, calle del Salado, número 6 (Prosperidad).

El deficiente alumbrado de aquellos lugares, hizo que Francisco, a la entrada de mencionada calle, a unos treinta metros de su domicilio, tropezara con un cable de alta tensión, que sin duda el fuerte viento reinante había derribado. A consecuencia de la descarga recibida, el infortunado joven cayó al suelo, enredándose con el cable, en las convulsiones de la agonía.

Según se nos informa, una vecina oyó unos gritos, saliendo de su domicilio, viendo como un bulto se agitaba a unos pasos de ella. Pidió auxilio, acudiendo otras personas, que atemorizadas contemplaron el terrible espectáculo, impotentes para acudir en auxilio de Francisco, por el peligro que ofrecía tratar de extraerle de entre el cable.

Con toda urgencia, se dió cuenta a "La Electra" de lo que sucedía, dándose las inmediatas órdenes para que fuera cortada la corriente de aquel sector, lo que se verificó con la rapidez posible. Entre tanto, llegaron varios bomberos, que fueron avisados, y una vez que la corriente fue cortada, pudo ser auxiliado el joven, que parecía dar todavía señales de vida.

Francisco Carrascal Hernández, fué llevado a su domicilio, avisándose a la Casa de Socorro, desde donde acudieron prontamente, el médico de guardia, don Antonio Becerro, con el practicante señor Civieta. Todos los esfuerzos, realizados por el facultativo, fueron inútiles, pues el joven dejó de existir a los pocos minutos.

El juez de Instrucción, señor Jaramillo, se personó en la casa, con el oficial don José Hernández Galán, instruyendo las correspondientes diligencias, y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, lo que realizó la Brigada Sanitaria Municipal, en una camilla.

También estuvieron en el lugar del suceso, el jefe de la Guardia municipal, don José Santos, con el cabo don Antonio Santos y el guardia Francisco García.

Como antes decimos, el tristísimo suceso, que se divulgó rápidamente por toda la populosa barriada, causó tremenda impresión.

El cable de alta tensión, debía pertenecer a la línea que suministra energía a las huertas de la Aldehuela.

Desearse en paz el desgraciado Francisco Carrascal Hernández, y reciban sus atribulados padres Marcelino y Presentación, y demás familia, la expresión sincera de nuestro pésame.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para mañana, los siguientes libramientos:

Don Francisco Cid, 40.000 pesetas; don Eleuterio Población, pesetas 6.750; don Manuel Muñoz Orea, 296,10; don José Huarte, 1.020,77; don Juan Cea, 3.000; Jefe de Telégrafos, 1.284,58; cajero de la Guardia civil, 285,38; Administrador de Correos, 6.014; Habilitado del distrito forestal, 276,24.

Impresión parlamentaria

EL PRIMER GRAN ESCANDALO

Aplazado el debate político que con tanta expectación se esperaba, la atención de los señores diputados se reconcentró en la resolución de la comisión de actas y en los dictámenes que va ésta presentando a la Cámara.

El primer encuentro de las oposiciones con las fuerzas que integran la mayoría se ha producido a causa de los mandatos otorgados por la provincia de Salamanca. Da ello lugar a un dictamen de la comisión auxiliar de actas con relación a los vocales de la permanente, don Cándido Casanueva y don José Andrés Manso. Este diputado socialista hace uso de la palabra, explicando la protesta de carácter general formulada por los candidatos derrotados del Frente Popular, contra los cuales ha sido proclamada una mayoría y un puesto de las minorías. Las protestas de las actas contra las que argumenta el señor Manso se fundan en coacciones, amañes electorales, en elecciones simuladas, en amenazas y en sobornos. La alegación de dicho diputado es fuerte, razonada y convincente. El señor Casanueva se levanta a hablar, vacila y duda en la contestación, y entonces el señor Carrascal, que se dá cuenta de la situación de su compañero, continuamente interrumpido, hace uso de la palabra, para fijar los puntos de que consta el dictamen y aquéllos concretamente sobre los cuales los diputados deben pronunciarse.

Tras estas palabras, esperábase la votación; pero, en vista de la gravedad que ésta podía tener, el señor Fernández Clerigo solicitó que el dictamen volviese a la comisión para ser nuevamente estudiado y, si es preciso, en distinta forma redactado. En este momento, el señor Pérez Madrigal, que se encontraba de pie, apoyado en el estrado presidencial, exclamó:

«El primer pastel de la temporada! La reacción que se produjo es violenta. Los diputados de Izquierda y de Unión Republicana se lanzan impetuosos sobre el diputado radical. Este, en un primer instante, hace un correctivo a los que le increpan. Pero ya son muchos los que le rodean y los que van contra él, y el señor Pérez Madrigal, solamente tras grandes esfuerzos, puede sentarse en un escaño, protegido por los brazos en aspa de don Indalecio Prieto y de don Dimas Madariaga. El escándalo es imponente. El presidente es impotente para contener a los diputados, que, de pie, dando grandes voces, reclaman la expulsión del diputado interrumpidor. Por fin, el señor Martínez Barrio hace unas preguntas a la Cámara y suspende la sesión.

Ha sido el primer escándalo de estas nuevas Cortes, el primer gran escándalo. Realmente lamentable y sin que el motivo porque se ha producido haya sido de la envergadura necesaria para ello. Las actitudes violentas deben proceder de causas de volumen. La de hoy nada representaba. Pero, a pesar de eso, las voces y los demuestos aún llenan el ámbito del salón.

AGINARCO

F. U. E. Asociación Patronal de Comerciantes

Asociación profesional de Estudiantes de Medicina

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes a esta Asociación, y a todos los participantes, a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, día 23, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la F. U. E., sito en Juan del Rey, número 3.

Por la Comisión, Manuel P. Carrasco.

LA MUTUA DE CRISTALES
Se ha convocado para hoy, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Asociación Patronal de Comerciantes, a la final titulada Mutua de Cristales, con objeto de celebrar junta general.
Se tratará en ella de la aprobación de cuentas y de las iniciativas que quieran exponer los asociados.



El laureado escultor Victorio Macho, que ha sido elegido académico de la de San Fernando para cubrir la vacante que produjo el fallecimiento de Miguel Blay

EL SEÑOR
Don Benito González Sánchez
falleció en Salamanca, el día 20 de Marzo de 1936
a los cincuenta y ocho años de edad
D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Melchora Martín; madre política, doña Engracia González; hermanos: don Juan, doña Manuela y don Lorenzo; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.
Suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 22, a las doce de la mañana, desde el Depósito Judicial, Casa doliente: Cruz Anton, número 4.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

LA SEÑORA
Doña Guadalupe Rodríguez Martín
FALLECIO EN SALAMANCA, EL 21 DE MARZO DE 1936
a los sesenta y cinco años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus hijos: Dionisio (dependiente de la casa Galván), Ulpiano, Julio, Trinidad (Maestra), Irene y Josefa de Castro Rodríguez; hijos políticos: Martina Almeida, Felisa Calvo y Abraham Sánchez (dependiente de la casa Rodríguez López), hermana, doña Josefa Rodríguez (viuda de Pedraz); nietos, sobrinos y demás familia.
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las doce.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, 32, 2.º piso.
Funeral: El lunes, día 23, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. - Telf. 1959

EL SEÑOR
D. Juan José Gómez López
falleció en Blascomillán (Avila), el día 20 de Marzo de 1936
a los sesenta y cuatro años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos: Isabel, Pilar, Emilio (Médico de Blascomillán), Luisa y Juan José Gómez Redondo; hijos políticos: Manuel del Rey y Domingo Gil; hermanos: Francisco, Faustina y Sebastián; hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás familia.
Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR
Don Venancio Gómez Salinero
(Industrial que fué de esta plaza)
FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 21 DE MARZO DE 1936
a los sesenta y cinco años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos,
Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.
Conducción del cadáver: El domingo, 22, a las once de la mañana.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, 52, principal.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. - Telf. 1959

A LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL LE PREOCUPA HONDAMENTE EL PROBLEMA DE LA BENEFICENCIA

Acuerda convocar una asamblea de las Diputaciones provinciales de Valladolid, Avila, Zamora y Segovia, para pedir el establecimiento de una Colonia Psiquiátrica Regional en Salamanca

NORIAS para riegos, movidas a mano, motor o ceballería. Las mejores. Las más baratas. Fabricadas en serie. Metalúrgica del Tormes, S. A.-Fundición. Junto a la Estación. - Tel. 1742

DE VILLAVIEJA DE YELTES

EL CURA DE ALDEA EN EL TEATRO

El jueves, 19, y con motivo de la festividad del día, el elemento joven, que fué a Madrid a la filmación de la película, quiso anticiparnos una impresión del argumento de la obra. La novela del mismo nombre, que en las postimerías del siglo pasado escribiera Pérez Escribá, tiene también su adaptación al teatro. En esta misma villa la habían representado ya alguna vez, hará seguramente sus cuarenta y cinco o cincuenta años. Ya casi no la recordaban los que entonces la vieron. Había pasado al arca del olvido, donde tantas y tantas cosas almacenamos. Allí mismo se encontraba alguno que otro ejemplar de la novela, con sus ennegrecidas hojas cubiertas enteramente por el polvo. Ha sido preciso que Cifesa pensara en tal obra y como su realización, en parte, en este pueblo para que resurgiera el interés por recordarla en los que ya la conocían y por conocerla en los que nunca habíamos oído hablar de mencionada novela. Por eso mismo se vió el salón abarrotado de público.

A decir verdad, todos deseábamos conocer la acción y argumento de la misma. Vimos, en nuestra plaza y paisajes del Yeltes, filmar algunas escenas sueltas, dirigidas por el señor Camacho, y por lo que habíamos oído hablar de ella, teníamos formada ya una idea, pero vaga e imprecisa de lo que pudiera ser y que esta noche pudimos aclarar. Desde luego, que en el cine la representación es incomparablemente más completa. Allí juega, como papel y factor importantísimo, la fantasía y creación artística del director, juntamente con los demás recursos escenográficos que el teatro no tiene. Lo que, a pesar de todo, gusto y habrá de gustar, seguramente en el cine es la elegante vistosidad de nuestro casi desaparecido traje de charro.

Los jóvenes aficionados pusieron cuanto pudieron de su parte para que la función resultara del agrado del público.

Manuel Hervalejo, en su papel de Padre Juan, muy bien caracterizado, y lo mismo podemos decir de Agustina Estévez, que encarnaba el papel de María; Tomás Martín, el de Diego; Juanito Vaquero, el de Roque; Juanito Campa, el de Gaspar; Ramón Cuadrado, el

de Lino y Francisco Hervalejo, el del sargento.

Otro tanto diremos de Caetora Briones, Lorenza García, Antonia García, Andrés Hervalejo, Juan Ignacio García, Agustín García y José Estévez, en sus papeles de Aldeanos, y de los niños Prudencio García Castro, Manuel Barco y José Estévez.

EL CORRESPONSAL

De Valdelosa

Organizada por la sociedad valdelosana "Los amigos del progreso", se celebró el pasado día 19, una brillante velada, bajo la dirección de los señores maestros de esta villa.

Dió comienzo la velada, con unas palabras de salutación del presidente de la sociedad, el joven Juan Manuel Hernández. Acto seguido, fueron recitadas varias poesías de autores clásicos, por jóvenes de ambos sexos, siendo todos muy aplaudidos.

Después de un momento de descanso, se puso en escena el juguete cómico en tres actos, de Antonio Paso "La sopa boba", que mantuvo al numeroso público en constante carcajada por la acertada interpretación que de todos los personajes de la obra, hicieron los jóvenes actores, todos novatos en el arte de Talía.

A los muchos aplausos que del público recibieron, uno el mío, exhortándoles a seguir por la senda emprendida en bien de la cultura del pueblo.

A pesar de ser el local de reducidas dimensiones para contener al crecido número de espectadores, el orden fué absoluto.

Tomaron parte en la velada las siguientes señoritas: Benilde, Teófila, Trini, Capi, Guadalupe y Patro y los jóvenes Alberto, Angel, Joaquín, Sebastián, Antonio, Bernabé, Abundio, Melquíades, Tavera, Teodomiro, Leónidas, Argimiro, Peña y Primitivo.

Adelante jóvenes, así se hace cultura, se engrandecen los pueblos y se engrandece España.

EL CORRESPONSAL

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. Matriz y Partos. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. - Teléfono 1303

A los herniados

El conocido ortopédico «HERNIUS» en Salamanca

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico, en SALAMANCA, el lunes, día 23 de Marzo, en el HOTEL TERMINUS, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en ZAMORA, el martes, día 24 de Marzo, en el Hotel Suizo. Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rbla. Cataluña, 34, BARCELONA

Table with shipping routes: BARCELONA - BUENOS AIRES (Augustus), BARCELONA - VALPARAISO (Virgilio), GIBRALTAR - BUENOS AIRES (Oceania), etc.

Ayer, a las doce, se reunió en sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Núñez Bravo. Asistieron los vocales señores Maldonado Bonati, Alba, Garrido, Arce, González Riesco y García Hologado.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Una interesante moción sobre Beneficencia

Antes de entrar en la discusión de los asuntos del orden del día, el secretario, señor González Ubierna, da lectura de la siguiente moción del vocal gestor por el distrito de Alba-Peñaranda, don Gerardo Manuel Arce:

"El gestor que suscribe, creyendo interpretar el deseo unánime de los compañeros de Corporación, con el fin de remediar de una vez para siempre el estado lamentable en que se hallan los servicios de Beneficencia de la Diputación, quiere plantear con toda su crudeza este problema, que con el económico constituyen, en mi humilde opinión, la labor más necesaria y urgente que puede y debe resolver la Comisión Gestora.

No desconoce el autor de la propuesta que el problema ha sido planteado por las Corporaciones que años antecediéron, y que al darla nuevamente actualidad no hacemos más que machacar sobre el mismo tema; con la diferencia de que al obrar así ponemos en nuestro afán el propósito inquebrantable de llegar a su realización, rechazando por anticipado toda fórmula que tienda a salir del paso, como solución para ir tirando.

Si la Corporación ha de acometer tan magna empresa, tiene que saltar por encima de prejuicios absurdos y ridículos y sus grandes preocupaciones de jurisdicción ir al fin sin reparar en los medios.

Toda reforma en los servicios de Beneficencia, para que sea útil y provechosa (siendo viable), tiene necesariamente que basarse en dos postulados fundamentales: La unificación y centralización de los servicios. Es absurdo el funcionamiento autónomo de las instituciones benéficas de carácter privado, que rigiéndose por reglamentos arcaicos y aferrados a sus tradicionalismos, afortunadamente pasados de moda, podrán responder al espíritu de sus fundadores, pero no cumplen, o mejor dicho, no rinden el provecho debido. Es igualmente absurdo, por antieconómica, su descentralización, ya que al hallarse desperdigados por la provincia, ello supone un mayor coste de entretenimiento, aunque no sea más que por el aumento de personal, tanto técnico como auxiliar. La unificación de los servicios de Beneficencia y la centralización de los mismos bajo la dirección y control de la Diputación, permitiría con un esfuerzo económico menor al actual un rendimiento máximo en provecho de la Beneficencia.

Expuesta de una manera quizá demasiado esquemática, la fundamental de la reforma que proponemos, seame permitido un comentario de la impresión recibida en mi visita a los Establecimientos benéficos Hospicio y Manicomio. No sin antes hacer la justicia que se merece, tanto al personal técnico como al auxiliar de dichos Establecimientos y de reconocer el esfuerzo que representa tener que luchar con la carencia de medios para el cumplimiento del fin humanitario que les está encomendado. No sabiendo qué admirar más, si la paciencia de los pobres desgraciados allí recluidos, o la perseverancia de los médicos para lograr un rendimiento a su trabajo, siempre inferior a su esfuerzo.

Manicomio

No creo que pueda hacerse una crítica más exacta del caserón de la Cuesta de los Locos que la hecha por su director, el doctor Borreguero, en la Memoria presentada a la excelentísima Diputación en Septiembre de 1934; ni creo que sea otra la solución que pueda darse al problema que plantea el estado del actual Manicomio, que la propuesta por el doctor Borreguero.

Yo invito a los compañeros de Corporación que no la conozcan a que se fomen la molestia de leerla, y su lectura les convencerá de que

el dinero que se invierta en pretender subsanar las deficiencias a nada conduce, puesto que su solución no tiene más que un camino: ir de lleno al Hospital Psiquiátrico y al Asilo-Colonia.

No obstante, y teniendo en cuenta las necesidades del momento, que no permiten esperar, es de imprescindible necesidad dotar al Establecimiento de un departamento de Hidroterapia con baño permanente y servicios higiénicos con W. C. Debe desterrarse por inhumano el llamado sistema de cuna, sustituyéndole por las camas amohadilladas e impermeables, con colchón de aire, de tipo francés o alemán. Siendo igualmente indispensable la construcción de cabinas para agitados.

Dado el número de enfermos, cuya población aumenta todos los años, es imprescindible un médico de guardia y un practicante, ya que la experiencia demuestra que el fallecimiento de los enfermos tiene lugar las más de las veces durante la noche, y no pueden tenerse la pretensión de querer llenar el servicio con el director y un practicante.

Hospicio

No es fácil determinar cuál de los dos Establecimientos serán peores, si el Manicomio o el Hospicio, y en cuál de los dos serán mayores las deficiencias. No creo pecar de exagerado al afirmar que en el Hospicio falta todo. El edificio no tiene condiciones; es viejo, frías y inadecuado. Sus dependencias no tienen la capacidad necesaria para el número de enfermos que aloja; alguna de ellas carece de luz directa, y su ventilación es insuficiente. Los muebles, viejos e inservibles, tienen parásitos de todas clases, y los servicios higiénicos son casi primitivos.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que la realización de la reforma que proponemos significa un esfuerzo económico superior a las actuales posibilidades de la Diputación, sería de desear que esta Corporación nombrase una Comisión encargada de hacer una ponencia de carácter económico, capaz, no sólo de remediar su actual situación, sino que también la de financiar la ejecución de un amplio proyecto de los servicios de Beneficencia.

Como la construcción de la Colonia Psiquiátrica habría de establecerse bajo la base de la mancomunidad regional de las provincias de Valladolid, Avila, Zamora, Segovia y Salamanca, y según lo legislado el establecimiento de ella tendría lugar en la provincia de mayor número de habitantes, cuya circunstancia concurre en nuestra ciudad, propongo igual-

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

23 de Marzo, ASTURIAS 6 de Abril, ARLANZA 20 de Abril, ALCANTARA El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND PRINCESS 17 de Marzo HIGHLAND BRIGADE 31 de Marzo HIGHLAND PATRIOT 14 de Abril

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

mente a la Corporación vea si considera llegado el momento de acordar:

Primero. Que se nombre una Comisión que estudie el proyecto de Colonia Psiquiátrica y recabe de los Poderes públicos la concesión de la misma a favor de Salamanca.

Segundo. Logrado lo que antecede, que la Corporación convoque a una asamblea a las Diputaciones de dichas provincias, al objeto de constituir la Mancomunidad Regional que las permita disfrutar de los beneficios del Estado por la concesión de la referida Colonia.

Es cuanto tiene el honor de someter a la consideración de la Comisión Gestora, que resolverá como estime más conveniente.

Palacio de la Diputación, 21 de Marzo de 1936.—El vocal gestor, Gerardo Manuel Arce."

Terminada la lectura, el autor de la moción hace uso de la palabra, no para ampliarla—dice—porque sería interminables las consideraciones que pueden hacerse, sino para volver sobre el mismo tema y llegar a soluciones del momento, de imperiosa urgencia. Creo que nuestra actuación en la Diputación será corta, pero estimo que ha de quedar sentado que la obra, tal como se propone, debe realizarse a toda costa, y que debemos dar nosotros el primer paso para hacerla viable.

Se refiere al que califica inhumano procedimiento de la cuna; a la labor del médico director del Manicomio; a la estadística de mortalidad; y termina razonando su propuesta con frases análogas a las ya consignadas en el documento.

El señor Alba dice que la minoría socialista ve con simpatía el trabajo del señor Arce, por su enorme transcendencia, pero la Diputación provincial tiene que declarar, que si no se cuenta con el apoyo de los Poderes públicos, de las fuerzas del Frente Popular, de la Junta de Beneficencia y de todos aquellos que quieran contribuir a esta obra, ésta quedaría sola como una aspiración muy humana, pero irrealizable.

El problema es de gran envergadura, y hemos de contar con que hay provincias, como Valladolid, que intentarán la concesión que se pretende para Salamanca del establecimiento de la Colonia Psiquiátrica Regional, y hay que interponer, toda clase de influencias y que imprimir toda la mayor actividad para una solución favorable a nuestra provincia.

Propone que un representante de cada minoría, con el Director del Manicomio y los técnicos cuyos asesoramiento se consideren necesarios, se constituyan en Comisión permanente, para efectuar todos los trabajos, encaminados a un fin práctico.

Se ha hablado ya, en alguna ocasión, sobre la conveniencia de realizar estas instalaciones en Tejares, terreno que no nos parece el más apropiado. Yo brindaría esta cuestión a Béjar, que quizá tuviera sitio adecuado para la realización de este proyecto, por su altitud. Desde luego, considero imprescindible que se cite a las Diputaciones a las que afecta la propuesta, para poner la idea en marcha.

El señor Arce acepta la idea del señor Alba, y el señor Garrido hace uso de la palabra para decir que ha sentido un gran emoción al oír la lectura de la propuesta del señor Arce, porque representa una reiteración de otras que en sentido análogo presentó cuando ejerció el cargo de gestor en 1931.

El problema de la Beneficencia —dice— es fundamental; como es fundamental traer a ella nuevas normas y nuevos modos, porque su organización actual es criminal. En nuestra primera etapa, hicimos cuanto pudimos. Se reformó algo el Manicomio, se proyectó la Residencia provincial de Niños, y llegamos hasta a dimitir nuestros cargos en busca del apoyo oficial. Así, pues, la responsabilidad, tanto moral como material, es extraordinaria para nosotros, sino nos ocupamos de este problema preferentemente. Yo hago mía esa proposición, y pido también que pongamos todos el interés que se solicita para llegar a las reformas ansiadas. Creo que debe nombrarse la ponencia para que estudie rápidamente el asunto, y que la Comisión de Hacienda vea el modo de traer dinero

para resolver la parte económica. Y o lo resolvemos, o nos marchamos.

Entretanto, el Delegado de Beneficencia debe de ver la forma de mejorar los servicios.

El señor Maldonado Bonati como vocal Delegado de Beneficencia, dice que no le extraña la coincidencia de criterios entre las comisiones gestoras de 1931 y la actual, porque todos nosotros somos hombres de sensibilidad. Esta obra de la Beneficencia hay que hacerla con energía, y a ella no se ha de restar ningún esfuerzo.

A mi entender—agrega—las Comisiones gestoras anteriores a 1931 tuvieron miedo de sacar a la calle este problema. Y aquí está, precisamente, su solución: hacer ver a las gentes lo que es y cómo está actualmente. Cuando la ciudad y la provincia se den cuenta de ello, no habrá—no debiera haber—quien nos niegue su ayuda, que esperamos de todos, y especialmente de la Prensa, para dar a conocer a todos esos cuadros de aquejar que constituye la vida en el Hospicio y en el Manicomio, y llegar, por un sentimiento de humanidad, a su solución.

En cuanto al problema de la Beneficencia provincial, en otros aspectos, se podrá resolver más fácilmente cuando en las Cortes se plantee el problema, y se vaya a la incautación por el Estado de la Beneficencia particular, que representa muchos millones de pesetas. Existe otro problema: el de la Beneficencia interprovincial. Hay que enfocarlo con delicadeza y al mismo tiempo con energía. Nos incumbe el deber de defender la idea de que la Colonia Psiquiátrica Regional sea para Salamanca. Pero si no lo consiguiéramos, lo mismo da, porque no es cosa de provincialismo o de localismo, sino de humanidad.

Termina aceptando las propuestas de los señores Arce y Alba, y expresando la conveniencia de comenzar en seguida la campaña de Prensa.

El presidente, señor Núñez Bravo, acoge con verdadera satisfacción la propuesta y recuerda también su labor en este sentido, durante su mandato anterior. Propone el nombramiento de la ponencia que estudie el asunto.

El señor Garrido dice sin perjuicio de que se nombre, propone que se estudien inmediatamente los medios que hay que poner en práctica. ¿Qué se ha de hacer? ¿Pedir ayuda a los Poderes públicos? ¿Pedir una reunión de Diputaciones? ¿Solicitar la cooperación del Gobernador civil y de la Junta provincial de Sanidad?

El señor Maldonado Bonati, siguiendo las indicaciones del señor Garrido, propone: 1.ª La convocatoria urgente de las Diputaciones de las provincias a las que afecta el problema. 2.ª Realización inmediata y urgente de las obras necesarias para dejar en condiciones los Establecimientos de Beneficencia, especialmente el Hospicio y el Hospital de Dementes, sobre todo en lo que afecta a los servicios higiénicos, mientras se resuelve el problema.

El señor Alba dice que se plantean tres problemas distintos: Primero, el del Hospital de Dementes. No es costoso de volver a insistir en los argumentos; pero sí de abordar un aspecto de extraordinaria importancia como es el de la cuestión económica.

Propone que con esta misma fecha se oficie a las Diputaciones interesadas recabando datos sobre sus disponibilidades económicas, fines con que cuenta y número de enfermos que sostiene. Y entretanto que se pide la centralización de la Beneficencia provincial, que se plantea conjuntamente al Poder público, a las Cortes y a los partidos políticos, la necesidad de que el actual Parlamento anule todo lo relacionado con la Beneficencia y se redapten nuevas leyes.

Otro problema es el lugar de emplazamiento de la Colonia Psiquiátrica. No por salmantinismo, y sí por deducciones hechas como resultado de lecturas sobre estas cuestiones, es indudable que ninguna de las provincias de esta región se encuentra en condiciones como Salamanca, que puede pre-

(Continúa esta información en la página octava).

ALMORRANAS. FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS. Curados radicalmente en una sola sesión. Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO. INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL. Madrid, 47, principal.—MADRID. Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabafia o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta. Consulta en SALAMANCA, el día 29 del actual, en el Hotel Universal, de once a una, por Juan Campos, médico. EX-PROFESOR DE LA CLINICA DEL DOCTOR X

ta de los señores Arce y Alba, y expresando la conveniencia de comenzar en seguida la campaña de Prensa.

El presidente, señor Núñez Bravo, acoge con verdadera satisfacción la propuesta y recuerda también su labor en este sentido, durante su mandato anterior. Propone el nombramiento de la ponencia que estudie el asunto.

El señor Garrido dice sin perjuicio de que se nombre, propone que se estudien inmediatamente los medios que hay que poner en práctica. ¿Qué se ha de hacer? ¿Pedir ayuda a los Poderes públicos? ¿Pedir una reunión de Diputaciones? ¿Solicitar la cooperación del Gobernador civil y de la Junta provincial de Sanidad?

El señor Maldonado Bonati, siguiendo las indicaciones del señor Garrido, propone:

1.ª La convocatoria urgente de las Diputaciones de las provincias a las que afecta el problema.

2.ª Realización inmediata y urgente de las obras necesarias para dejar en condiciones los Establecimientos de Beneficencia, especialmente el Hospicio y el Hospital de Dementes, sobre todo en lo que afecta a los servicios higiénicos, mientras se resuelve el problema.

El señor Alba dice que se plantean tres problemas distintos: Primero, el del Hospital de Dementes. No es costoso de volver a insistir en los argumentos; pero sí de abordar un aspecto de extraordinaria importancia como es el de la cuestión económica.

Propone que con esta misma fecha se oficie a las Diputaciones interesadas recabando datos sobre sus disponibilidades económicas, fines con que cuenta y número de enfermos que sostiene. Y entretanto que se pide la centralización de la Beneficencia provincial, que se plantea conjuntamente al Poder público, a las Cortes y a los partidos políticos, la necesidad de que el actual Parlamento anule todo lo relacionado con la Beneficencia y se redapten nuevas leyes.

Otro problema es el lugar de emplazamiento de la Colonia Psiquiátrica. No por salmantinismo, y sí por deducciones hechas como resultado de lecturas sobre estas cuestiones, es indudable que ninguna de las provincias de esta región se encuentra en condiciones como Salamanca, que puede pre-

(Continúa esta información en la página octava).

ALMORRANAS. FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS. Curados radicalmente en una sola sesión. Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO. INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL. Madrid, 47, principal.—MADRID. Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabafia o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta. Consulta en SALAMANCA, el día 29 del actual, en el Hotel Universal, de once a una, por Juan Campos, médico. EX-PROFESOR DE LA CLINICA DEL DOCTOR X

MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA. Es negocio muy lucrativo. la venta de nuestras modernas máquinas para escribir Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pidense catálogos y detalles. Ideal para oficinas. Erika para viaje y pequeños comerciantes. NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

NOTAS DA SOCIEDAD

PARA ELLAS

Consejos para el hogar
Aplicaciones del lacre.—El lacre puede usarse con éxito para efectuar pequeñas reparaciones en jarras o recipientes esmaltados que no deban contener agua caliente. Consigase una barrita de lacre del color de lo que se quiere componer, y después de limpiar bien la parte donde está el agujero, derrítase el lacre sobre él, apretando con fuerza. Mientras no se le ponga líquido caliente, puede tenerse la seguridad de que la vasija no aguará.

Para conocer la pureza de café.—Para conocer si el café molido ha sido mezclado con achicoria, basta echar una pequeña cantidad de agua. Si está unido a dicha substancia, ésta se precipita rápidamente al fondo.

También puede añadirse al polvo sospechoso, diez veces, aproximadamente, su peso de agua acidulada con ácido clorhídrico. Se agita la mezcla y se deja luego en reposo. Si se trata de café puro, flotará éste en el líquido, el cual tomará coloración amarillo pajizo. Si se trata de achicoria, se precipitará esta materia al fondo del recipiente y el líquido adquiere una coloración parda.

Para pegar papel sobre cristales.—En estos casos es muy apropiado el silicato de sosa. Si éste no tiene la consistencia de jarabe, se obtiene con veinticinco por ciento de azúcar cande, añadido al silicato con un poco de glicerina. El papel, aplicado con una capa muy tenue de esta cola sobre el vidrio, se adhiere tan fuertemente, que no se despegará ni siquiera empapándolo con agua. Para quitarlo será necesario rasparlo.

Para conservar frescas a la natural.—Se toma un kilogramo de fruta, no demasiado madura, bien seca y que lleve varios días de arrancada, en buen tiempo. Se tritura en el mortero, luego se pasa por el tamiz y después se le agrega azúcar molido en cantidad igual al peso del jugo obtenido. Terminada la operación, se envasa el producto en botellas, siendo necesario que cierren herméticamente. Esta conserva dura más de un año. Lo mismo se obtiene empleando frambuesas en lugar de fresas.

Para hacer el aceite alcanforado.—En un tarro se echa media libra de aceite común y una onza de alcanfor machacado, y se pone al baño-maria, revolviéndolo hasta que se disuelva. Después se procede a embotellarlo, hasta el momento de usarlo.

PETICION DE MANO

Por don Miguel Sánchez, señora e hija, y para su hijo y hermano, respectivamente, Fernando, de la Moral del Río, ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Isabel García García, hija de doña Antonia García, viuda de don Arsenio García.

Entre los prometidos, se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en la última quincena de Abril. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus familias.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primero de sus hijos, doña Remedios B. de la Rúa, esposa de don Rufino Argüello.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecto estado de salud, lo cual celebramos.

FALLECIMIENTOS

En Blasco Millán (Ávila), a los sesenta y cuatro años de edad, falleció el viernes nuestro amigo y buen amigo don Juan José Gómez López, persona que gozaba de numerosas amistades en Salamanca, por sus bondades y afectuosos y cordial trato. Después de una vida laboriosa y activa, el señor Gómez López, buscó el bien ganado descanso en Blasco Millán, marchando al lado de su hijo, don Emilio (médico titular de dicha localidad), donde ha muerto, teniendo el consuelo de verse rodeado del cariño de los suyos y seguido de la estimación general.

La muerte de tan estimado amigo, al ser conocida en nuestra ciudad, causará profundo y general sentimiento.

Descanse en paz y reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, sus desconsolados hijos: doña Isabel, doña Pilar, don Emilio, doña Luisa y don Juan José

Gómez Redondo; hijos políticos, don Manuel del Rey y don Domingo Gil, hermanos: don Francisco, doña Faustina y don Sebastián; hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás familia.

A los sesenta y cinco años de edad, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir el señor don Venancio Gómez Salinero. Hombre de admirables actividades, dedicó su vida al trabajo, logrando conquistar una posición social y un nombre rodeado del mayor prestigio. Afectuoso y cordial, dejó al morir gratos recuerdos de sus bondades y excelentes cualidades y méritos.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos.

También ayer falleció en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado de los cuidados de los suyos, la respetable señora doña Guadalupe Rodríguez Martín.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, haciéndose acreedora a la estimación y el profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, reciban nuestro más sentido pésame sus hijos: don Dionisio, dependiente de la Casa Galván; don Ulpiano, don Julio, doña Trinidad, maestra nacional; doña Irene y doña Josefa de Castro Rodríguez; hijos políticos: doña Martina Almeida, doña Felisa Calvo y don Abraham Sánchez, dependiente de la Casa Rodríguez López; hermana, doña Josefa Rodríguez, viuda de Pedraz; nietos, sobrinos y demás familia.

NO LE DESVELARA LA TOS SI TOMA

PASTILLAS CRESPO

VIDA OBRERA LOS CINES

SOCIEDAD PROVINCIAL DE HARINEROS Y MOLINEROS DE SALAMANCA

Esta sociedad celebrará Junta general extraordinaria el próximo martes, 24 del actual, a las siete de la noche, en su domicilio social de la Casa del Pueblo (Pablo Iglesias, 4), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura de acta y correspondencia.
- 2.ª Petición de ingreso de varios compañeros. Asuntos de régimen interior.

Se ruega a todos los compañeros que, dada la gran importancia de los asuntos a tratar, asistan con la mayor puntualidad; sirva este anuncio de citación, para aquel compañero que no la haya recibido.—Por la directiva, el secretario, Luis Garria.

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa
Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

LUZ MODAS

vestidos, abrigos
enseñanza, corte y confección gratis
junto perfumería RONY
prior, 21

SASTRERIA PAÑERIA VICENTE

Se están recibiendo las últimas novedades en géneros para la próxima temporada
ZAMORA, 15 - TELEFONO 1465
(Frente a las Jesuitinas). SALAMANCA

CLINICA DE URGENCIA

Servicio Médico permanente
— Sánchez Barbero, 2, pral. —
Teléfono 2140

Si usted necesita comprar una

PAJA

Bien confeccionada
Que sea cómoda o muy alta
En un tamaño especial
Para estómago o ventral
En raso, goma o brochada,
negra o color
Hecha a su medida
O en tipo económico

Puede usted elegir entre los

50

modelos diferentes que desde

2,25

le podemos presentar todos modelos nuevos y a precios sumamente

ECONOMICOS FAJAS

SURTIDOS INMENOS
PRECIOS BAJOS
SOLO EN

El Globo

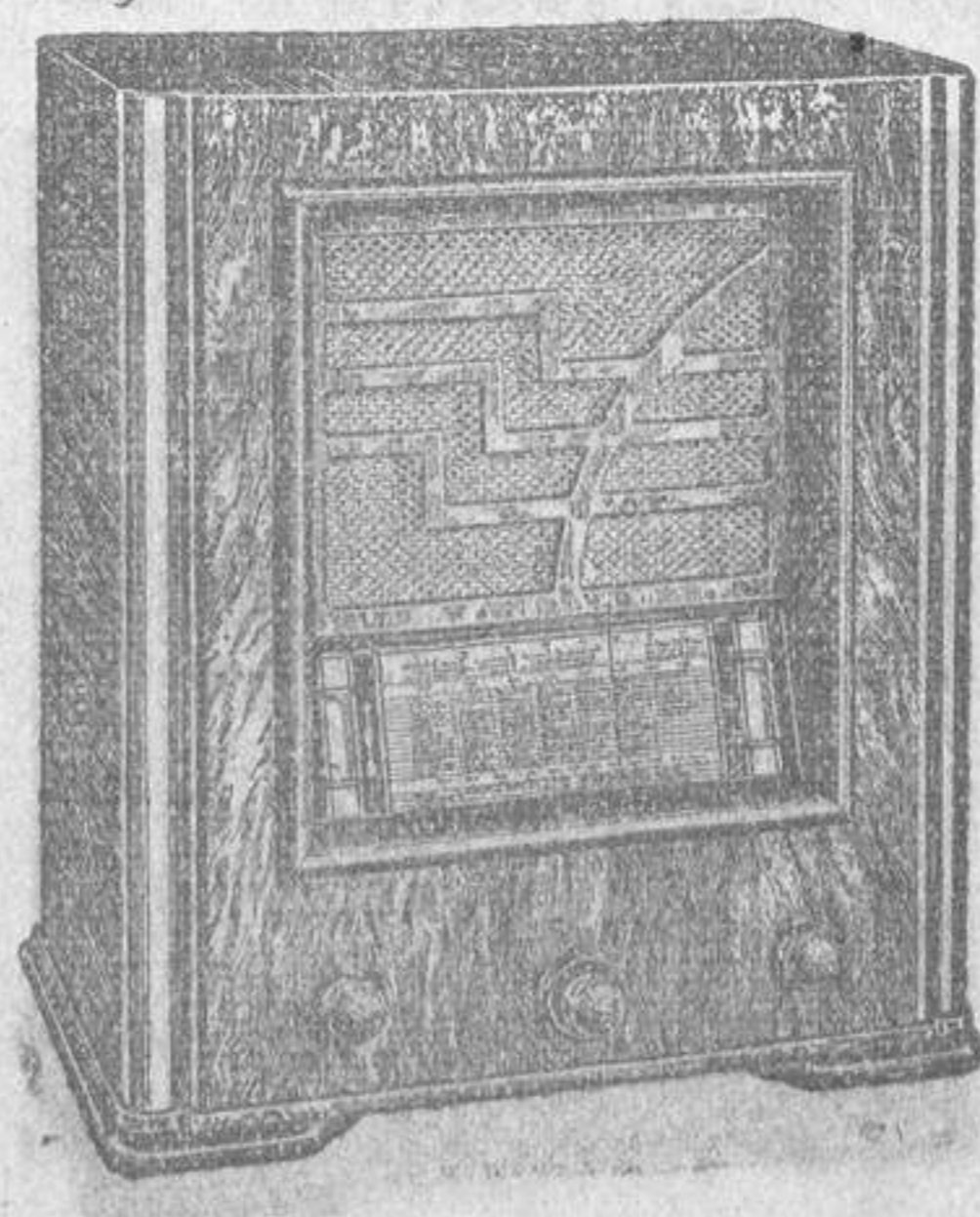
Viuda de Sánchez Verdejo
QUINTANA, 3

vaba el socio de más edad; después la Junta directiva y socios en largas filas, seguidos de una inmensa muchedumbre que compartían nuestra idea. Durante el recorrido, habló el secretario de la Sociedad, y al final el obrero Tomás Hernández, los cuales hacen un minucioso examen sobre el pasado y presente que está a la vista, ya que el actual Gobierno está haciendo suyas las justas aspiraciones de la clase trabajadora.

A continuación, y para que sean cursadas a la primera autoridad de la provincia, se entregaron unas conclusiones al señor alcalde, el cual dió las gracias por el orden observado, alentando a la clase trabajadora para que no desmaye y tenga confianza en el Gobierno y en la Gestora constituida, porque dentro de la ley se cumplirá todo lo que redunde en beneficio del trabajador, siendo, por lo tanto, beneficio también para el pueblo.

Recomienda serenidad y mucha calma, con la cual vendrá la paz de los espíritus, haciendo más fácil la obra productora, terminando el acto sin incidente alguno, dando vivas a la República.

EL CORRESPONSAL
Lea usted EL ADELANTO.



RADIOCASTILLA

El mejor aparato de Radio, modelos 1936.
Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.
Casa Bernardi
Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca

Chismografía taurina

Un ofrecimiento.
A los numerosos ofrecimientos que a diario recibo para tomar parte en el proyectado festival a beneficio de los damnificados del Arrabal del Puente, he de añadir hoy el del joven y valiente novillero Vicente García (El Moreno), que en este sentido nos dirige una atenta carta.

Se agradece el ofrecimiento, y se tendrá en cuenta para el momento oportuno.

Otro ofrecimiento.
Juanito Gómez (El Argentinito) es un chaval torero que vive en el Paseo de Canalejas, 51, se ofrece también a la comisión del festival a beneficio de los damnificados por las inundaciones del Arrabal del Puente, por si sus servicios como peón, banderillero, o matador, pueden ser útiles.

Las ferias de Lérida.
Ya se habla de las ferias de Lérida, que, como se sabe, tienen lugar en Mayo, y parece ser que quieren dar una corrida de toros, para la que suenan los nombres de Maravilla, Carnicerito de Méjico, Bienvenida o Amorós, y una novillada, que no se sabe quiénes la torearán.

Hablemos de "Tragabuches" el torero rondeño
Días pasados publicamos un interesante artículo del señor Huarte sobre la cogida y muerte del diestro Gaspar Romero, en la Plaza Mayor de Salamanca, el 12 de Septiembre de 1802. En aquella corrida tomó la alternativa José Ulloa ("Tragabuches"), cuyo final de su vida fué bien accidentado y trágico.

He aquí ahora, una breve historia de aquel famoso personaje: José Ulloa, apodado "Tragabuches", fué un torero de vida accidentada y trágica, de la cual, acaso, tomó modelo Merimée para escribir su "Carmen".

Nació José Ulloa ("Tragabuches"), de raza gitana, en el propio Ronda, a fines del XVIII. Muy joven mostró afición por la lidia de toros y Pedro Romero fué su maestro.

"Tragabuches" salió buen discípulo y mostró excelentes aptitudes para torear. En el aspecto de lidiador hábil y valiente, le apreciaba Pedro Romero; pero personalmente, no le tenía nada de simpatía, por su condición de gitano y porque "Tragabuches" tenía ya tendencias de hombre dado a la aventura y a las artes no limpias.

Pedro Romero llegó a tratarle con cierto desprecio y "Tragabuches, resentido, se buscó la amistad de José Romero, hermano de Pedro y reñido con éste.

A los veinte años, suelto ágil, buen torero, "Tragabuches" formaba parte indistintamente de las cuadrillas de José y de Gaspar Romero. El año 1802, tomó la alternativa en Salamanca de manos de Gaspar, quien aquella tarde, precisamente, fué muerto por un toro. "Tragabuches", sobreponiéndose a la emoción que produjo a toreros y público la muerte de Gaspar, actuó con tal serenidad y despachó los toros con tal acierto, que su fama se consolidó.

Los éxitos menudearon y "Tragabuches" cobró gran fama. Los escritores de la época, alababan sus aptitudes y su estilo de torear.

Ése era el torero. José Ulloa, además, se dedicaba al contrabando y, por su rudeza y altivez, tenía pocas simpatías.

Un hecho tuvo influencia decisiva en su vida. Viviendo en Ronda, su pueblo natal, fué contratado para Málaga, y hacia allá se fué una buena tarde cabalgando en su magnífico caballo.

Como siempre, le despidió cariñosamente su mujer, llamada la "Nena", que era bailarina de fama. A tres leguas de Ronda, en plena noche, cayó del caballo, y en la caída el citado "Tragabuches" se produjo la desarticulación del brazo izquierdo.

Regresó a su casa, en la ocasión más oportuna, para enterarse de que la "Nena" no cuidaba de su honra con mucha atención. Un doble crimen fué el epítogo de aquel descubrimiento.

Era por el año 1814, y José no sólo mató a su rival, Pepe el Listillo, sino que arrojó a su mujer por el balcón a la calle, quedando estrellada.

"Tragabuches", huyendo de la justicia, montó de nuevo a caballo y se internó en la sierra. Pasado algún tiempo, se supo que uno de los terribles bandoleros conocidos por "Los Siete Niños de Ecija" era el famoso José Ulloa, que entre todos sus compañeros se distinguía por su crueldad.

Ulloa, después de infinidad de fechorías y crímenes, desapareció sin dejar huella. Probablemente emigraría a Portugal. Nadie supo cómo terminó su accidentada vida.

TE CHAMBARD

EL MEJOR PURGANTE
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 0,20

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Juicio oral por Jurados

Conoció ayer el Jurado del partido de Béjar, en sesión a puerta cerrada, de la causa instruida contra Eulalio García, procesado como autor de haber realizado en dicha ciudad actos contrarios a la moral en los últimos meses del año de 1934 y primeros de 1935.

El procesado negó haber ejecutado los hechos que se le imputaban, pero el abogado fiscal, señor G. Serrano, atendiendo a la resultancia de las pruebas, lo acusó como autor de un delito de abusos deshonestos y pidió al Jurado que dictase veredicto de culpabilidad.

Según el defensor, señor Aniceto Galán, el procesado no había cometido el hecho que se le atribuía, ni las pruebas practicadas lo acreditaban de una manera terminante, pues los testigos que lo sostuvieron, por la forma de expresarse, no merecían ser tenidos como veraces y fundando en esto negó la existencia del delito calificado, solicitando del Tribunal popular que así lo proclamase en su veredicto.

Una vez razonadas por las partes sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y hechas que fueron al Jurado las advertencias de ley por el presidente de la sección de derecho, señor del Busto, se retiró aquél a deliberar. La única pregunta que contenía el veredicto fué contestada por los Jurados en sentido afirmativo, aceptando por tanto la tesis mantenida por el fiscal.

Formuladas las peticiones de derecho, el Tribunal, de acuerdo con las del representante de la ley, dictó sentencia condenando a Eulalio García a la pena de tres años, seis meses y veinticinco días de prisión menor, accesorias y pago de costas.

Preguntado el Jurado si consideraba excesiva la pena impuesta, contestó que sí, por lo cual se instruirá el expediente prevenido en la ley.

Cuando terminó el juicio oral, era la una y media. Respecto al asunto no somos más amplios en

detalles, porque así lo requiere la índole del delito.

SENALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 24.—Juicios por Jurados. Causa del Juzgado de la capital por delito de malversación, contra Ricardo Hernández Corona. Fiscal, señor González, y defensor, señor Santos Roda, con el procurador señor Jarrín.

Día 26.—Ante igual Tribunal y del mismo Juzgado, otra por abusos deshonestos, contra Benito Pérez, Fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor García.

Día 27.—Y otra ante el Juzgado del partido de Ledesma, por abusos deshonestos, contra Agustín Hernández. Fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Hernández Vicente, con el procurador señor Ortega.

En la forma acostumbrada informaremos del resultado de indicados juicios orales.

EL LICDO. SALVADERA

PERDIDA.—Desde la calle de San Justo al Teatro Coliseum, se ha extraviado un pendiente. Se gratificará a la persona que lo entregue en la calle de San Justo, núm. 11, principal, teléfono 2138.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

BAR AZUL

LICORES DE MARCA
PLAZA DE LA LIBERTAD (JUNTO AL COLISEUM)

AHORA, sin reparar en precios. Únicamente es acreditar, una vez más, nuestra forma de venta en la

Semana Fin de Mes

	PESETAS
Baberos felpa.....	0,25
Medias hilo, señora.....	0,25
Lienzo moreno.....	0,35
DOS pañuelos mano.....	0,15
Manta plancha.....	1,15
Tela blanca, estupenda.....	0,90
Estampados para batas, lo más nuevo.....	1,10
Cretonas flores, para kimonos.....	1,00
Panamá, para camisas caballero.....	0,75
Seda mate, ropa interior.....	1,85
Corte colchón, superior.....	5,00
Corte de sábana, muy fuerte.....	4,50
Colcha crochet.....	3,75
Colcha seda, muy bonita.....	11,50
Crespón superior, negro y color.....	1,95
Medias hilo.....	1,30
Medias seda (marca).....	3,25
Camisón señora.....	4,25
Traje caballero, confeccionado.....	35,00
Corte de traje caballero, enorme surtido.....	40,00
Paños gamuza, tamaño grande.....	0,30
Paños piso.....	0,30
Juegos de cristianar.....	14,00
Medias punto inglés, negro y color.....	0,85
Batas señora.....	3,50
Kimonos señora.....	5,90
Opal, superior.....	1,00
SEIS pañuelos caballero.....	2,90
Estuche paños higiénicos.....	1,90
Servilletas, color y blancas.....	0,50
Toallas, superior.....	0,95
Toallas propaganda, grandísima.....	1,75
Idem, bordada.....	2,75
Combinación punto seda negra.....	4,50
Abriguitos niño, Pirineos.....	1,00

COMO ESTOS PRECIOS SON TODOS: Nuestros artículos en tejidos, monos, chaquetillas, pantalones de caballero y demás, SON SIN COMPETENCIA

MARIANO

Plaza del Peso, 16

UN DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, EN UN HOMENAJE AL SEÑOR RICO

El día político fué de completa calma, anunciando el Jefe del Gobierno que el martes habría Consejo de ministros

Con toda solemnidad le fué impuesta ayer la Medalla de Oro, de Madrid, a los Sres. Castrovido, Ortega, Tapia y Zozaya

Un atraco en Sevilla

A las dos de la tarde unos pistoleros se llevaron de un domicilio particular, seis mil pesetas

UNA HORA DESPUES, OTROS DESCONOCIDOS VUELVEN AL MISMO LUGAR Y SE LLEVAN 2.000 PESETAS

Sevilla.—A las dos y media de la tarde en una casa de la calle Moratin, domicilio de don Felipe Cubas Albarrán, procurador y administrador del Banco Hipotecario de España, se presentaron tres individuos armados de pistolas, que amenazaron al mencionado señor y al personal de sus oficinas, exigiéndoles la entrega del dinero que hubiere en ellas. Los pistoleros se llevaron 6.000 pesetas.

Una hora más tarde, cuando el señor Cubas se encontraba en sus habitaciones del piso superior, se presentaron otros desconocidos, también armados de pistolas, que amenazaron al personal de la oficina, obligando al encargado de ella, don Blas Medina, a que les entregara el dinero que tuviera. Los atracadores se llevaron esta vez unas 2.000 pesetas.

Las cantidades robadas proceden del cobro de la renta de las casas propiedad del Banco Hipotecario.

Los señores Cuba y Medina marcharon a la Comisaría a presentar la oportuna denuncia sobre lo ocurrido.

Los atracadores, una vez comitados los hechos, se dieron a la fuga y hasta ahora no se sabe que se haya practicado ninguna detención.

En el Ayuntamiento

Imposición de la medalla de oro de Madrid a los señores Castrovido, Ortega y Gasset, Luis de Tapia y Zozaya

Madrid.—Esta mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento madrileño la ceremonia de imponer la medalla de oro de Madrid a los primeros agraciados con ella. Son éstos, don Roberto Castrovido, don Antonio Zozaya, don Luis de Tapia y don José Ortega y Gasset.

El alcalde, con breves frases, hizo historia del acuerdo de la creación de la honorífica distinción y la concesión de la misma a quienes hoy se presentan a recibirla.

A continuación colocó las medallas de oro a los señores Zozaya, Tapia y Ortega y Gasset; el señor Castrovido se excusó de asistir por su estado de salud.

Antonio Zozaya pronunció algunas frases de gratitud al pueblo, que le concedía tal honor, porque sólo del pueblo lo recibía. Sin humildad, dijo, porque la humildad, aun siendo gran virtud, sólo sirve para hacer de los pueblos manadas de borregos.

Afirmó que se consideraba merecedor del homenaje sólo cuando comparaba su conducta, de amor y solidaridad con los humildes, con la conducta de aquellos otros que asesinaron o mandaron asesinar a miles de obreros y niños, y maltratar y ultrajar a las mujeres proletarias.

Luis de Tapia dijo que a pesar de ser un coplero, no creía que la solemnidad del acto admitía coplas. "Hablaré poco y en prosa", dijo. Fueron sus palabras también para agradecer la distinción de que se le hacía objeto y admirarla como homenaje a su labor de treinta y cinco años de alegría, mañana y tarde, con miel para los humildes y hiel para los otros.

Ortega y Gasset abundó en los mismos conceptos de gratitud.

Los tres fueron muy aplaudidos, aplaudiéndose también la carta de Castrovido en que excitaba su presencia.

Después, el alcalde, obsequió con un lunch a los agraciados y concurrentes.

Banquete homenaje al Director de la Marina Mercante

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—En un restaurante de La Bombilla, se ha celebrado esta tarde, un banquete homenaje a don Angel Rizo Ballona, con motivo de su nombramiento de director general de la Marina Mercante.

Al acto asistieron numerosos conmensales. En la presidencia tomaron asiento don Diego Martínez Barrio y los ministros de Justicia, Comunicaciones e Industria y Comercio.

Hizo uso de la palabra, el señor Blasco Garzón.

A continuación, el Presidente de las Cortes pronunció el siguiente discurso:

Yo no sé donde estará situada la mayoría de vosotros (varias voces: ¡En la República!) Esté donde esté, la libre dirección de nuestro pensamiento, sé que ahora, como españoles y como republicanos, está en el doble designio de defender a la República y a España, hoy debilitada y envejecida.

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación, aunque no restablecido del todo, acude a su despacho oficial

Los conflictos obreros.—El ministro de Trabajo habla de diversos asuntos de su departamento.—La aplicación de un Decreto a la Facultad de Derecho de Madrid

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió una numerosa Audiencia, entre la que figuraba el general Vives, coronel Góngora, diputado por Murcia señores Moreno Gelvache, Méndez y Ruiz Blázquez y una comisión del Sindicato Ferroviario que hizo al ministro diversas peticiones.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, para despachar con el Presidente de la República, el jefe del Gobierno.

El Presidente de la República recibió la siguiente Audiencia:

Don Juan Moles, alto comisario de España en Marruecos; don Miguel Cámara, ex subsecretario de la Presidencia; don Antonio Moreno Luque, ex gobernador civil; don Melchor Almagro San Martín; don Francisco Criado Díaz, don José Escudero y don Francisco Gómez del Llano, secretarios entrantes y salientes, respectivamente, del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, AUNQUE NO RESTABLECIDO, ACUDE AL MINISTERIO

HUELGAS SOLUCIONADAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que el ministro se encontraba algo mejorado, y aunque no completamente restablecido, había acudido al Ministerio por la abrumadora labor que en él tiene que desarrollar.

El señor Cremades añadió, que se habían solucionado diversas huelgas, incluso una en Puertollano, donde estaban en huelga desde el día 17 los obreros de la mina denominada "Extremera".

También han resuelto huelgas que existían en Argamasilla de Cabrera, y en Lucena, de Córdoba, y otra en Las Palmas, solucionándose la divergencia entre patronos y obreros pescadores, así como la huelga del canal de Bardiñas en Casera (Navarra).

Otros telegramas dan cuenta de la miseria reinante en varios pueblos por falta de trabajo, incluso en Linares y Monasterio.

Por último, manifestó el subsecretario, que circulaban en algunos puntos, noticias inexactas y tendenciosas, como por ejemplo en Montemayor de Córdoba, donde el señor había propalado especies alarmistas, y en Manzanares, una señorita telefonista, pidió auxilio a las autoridades y la Guardia civil, diciendo que iban a asaltar el local, y cuando acudieron las fuerzas, se encontraron con que todo era fantasma.

Os digo que, en las actuales circunstancias, con el mismo amor a España y a la República, hay que servir empleando el mismo fervor, al espíritu de la humanidad, (Ovación).

Ya está en nuestras manos el destino del país. ¿Lo haremos bien, lo haremos mal? Ello no se debe solamente al buen deseo. Hemos de producirnos con tal seriedad y honradez, que nuestros adversarios no duden de la lealtad de nuestras intenciones.

Un Gobierno hay al frente de los destinos de España; lo componen hombres eminentes; lo preside uno que no necesita... (En este momento, el público, puesto en pie, tributa una gran ovación y da numerosos vítores a Azaña y a la República).

Al lado de esos hombres hay unas clases sociales, y lo interesante es que no rompamos esa santa hermandad. Podrán surgir en la obra afín circunstancias especiales, pero siempre, y en todo momento, habrá que anteponer a todo el amor a España y a la República.

Termina su discurso dando un abrazo a don Angel Rizo. (Ovación).

Lea usted EL ADELANTO.

comercial recobre la estabilidad y no sea deficitaria como hasta aquí.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Ramos, al recibir a los periodistas, les manifestó que uno de los asuntos que estudia con más intensidad actualmente, es el relacionado a la implantación de turnos en los trabajos agrícolas.

También lo referente a cuestiones relativas a accidentes de trabajo que han dado lugar a reclamaciones. Esto último se refiere a la base reguladora de los referidos accidentes. Se tiende a restablecer la Ley sobre accidentes de trabajo, según había sido modificada por dos decretos posteriores.

Se refirió después el ministro a la tramitación de los recursos que están pendientes de resolución en el ministerio por reclamaciones de Trabajo.

Dijo que piensa solicitar de las Cortes medidas para poder resolver rápidamente los cuatro mil recursos que aproximadamente están pendientes de sentencia.

Le parece lo más fácil que en este sentido se restablezca lo que hizo el señor Largo Caballero, sin perjuicio de resolver definitivamente sobre el asunto cuando se reforme la Ley de Jurados Mixtos.

Dijo también el señor Ramos que otro asunto que se ha resuelto es el restablecimiento del plazo de prescripción en las reclamaciones de salarios y horas extraordinarias.

El restablecimiento se hace sin dar efectos retroactivos a la Ley.

Después habló de los asuntos sanitarios y dijo que se ha llevado a cabo la disolución de las Comisiones provinciales de Beneficencia, y se han nombrado otras nuevas que ofrecen toda clase de garantías necesarias, por los importantes asuntos que les están encomendados. Las nuevas Comisiones comenzarán su actuación el próximo lunes.

El señor Bolívar ha continuado la inspección de los establecimientos que dependen de la subsecretaría de Sanidad. Ha visitado el Centro de Higiene de Valdecaas, el Dispensario Antituberculoso del distrito de la Universidad y la finca de las Navillas en Riofrio (Segovia), que perteneció a los Jesuitas, y en la que se va a instalar con la mayor urgencia un Sanatorio para mujeres tuberculosas, construido para un centenar de camas.

Respecto a las carnes congeladas, problema que repercute grandemente en la ganadería española, el señor Alvarez Buylla se mostró de acuerdo con sus visitantes, respecto a los perjuicios que la entrada de aquellas ocasiona a la Ganadería, a la industria y a los cereales, pero los dijo que no podría solucionarse rápidamente este problema por impedirlo los tratados con Uruguay y la Argentina. Les puso, sin embargo, de manifiesto, el interés a favor de las gestiones que en pro de la ganadería y de la industria cerealista estaban llevando a cabo, cerca del Gobierno sus visitantes.

Los representantes de ganaderos y cerealistas catalanes dieron también cuenta al ministro de los perjuicios que ocasiona el contrabando de ganado y que se viene realizando desde Portugal, y el ministro les contestó que con el tratado que se está concertando con la vecina República no será posible la continuación del fraude, y respecto a la industria y comercio de los huevos, dijo el señor Alvarez Buylla que de crearse las granjas necesarias para la producción de huevos, no habría necesidad de la importación de éstos y que está dispuesto a ayudar a esta campaña, con el fin de que nuestra balanza

la normalidad universitaria; apartaría de las connotaciones políticas y amparar el derecho del estudiante, sea cual sea su significación ideológica que quiere estudiar.

El Gobierno, velando por el prestigio de la Universidad y por la misión cultural que ésta ha de cumplir, aspira que en los centros universitarios se pueda enseñar y aprender en paz. Quienes no lo comprendan—terminó diciendo el ministro—o comprendiéndolo se sientan más atraídos por otros motivos y no lo acaten, es deber del profesorado y del Gobierno excluirlos de la convivencia universitaria con el fin de que ésta sea posible y fecunda.

REFORMA DE LA COMISION JURIDICA ASESORA. LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—Al recibir a los informadores el ministro de Justicia, les manifestó que probablemente esta mañana el Presidente de la República habría firmado el decreto referente a la reforma de la Comisión jurídica asesora, que saldrá seguramente en la "Gaceta" de mañana.

Añadió el señor Lara, que dicho decreto se limita a restablecer la vigencia de la Ley de creación de dicho organismo y que no habla para nada de nombramientos.

En el último Consejo—añadió—di cuenta en líneas generales del proyecto de reorganización de la Justicia municipal y a la próxima reunión llevará el último proyecto de ley correspondiente.

Se refirió a continuación el señor Lara a una referencia que ha leído en la prensa sobre la visita que le hicieron los alguaciles de Juzgado, representados por una Comisión, que le dió cuenta de sus aspiraciones.

Me propongo estudiarlas para resolver en el orden que correspondan con otras peticiones que tengo formuladas por otros cuerpos relacionados con el ministerio.

Tengo en mi poder—agregó el ministro—numerosos datos relativos a desahucios de fincas rústicas, decretados con posterioridad a la promulgación de la Ley de Arrendamientos votada por las anteriores Cortes.

Estos datos arrojan un enorme aumento en relación a los que se decretaron en el mismo periodo de tiempo con anterioridad a la promulgación de la citada ley.

Un periodista preguntó al ministro si no podía dar ninguna noticia de carácter político, y el señor Lara contestó:

Ayer se ha celebrado un Consejo de ministros que duró siete horas y se ha dado el caso, el primero que conozco de todas las reuniones de esta índole a que he asistido, de que ningún ministro haya hablado una palabra relacionada con la política.

El señor Azaña, en la Presidencia

ESPERA LA VISITA DEL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno. Dijo que había permanecido toda la tarde en su domicilio trabajando en algunos asuntos pendientes.

Preguntó a los informadores qué noticias tenían, y al decirles éstos que no había novedad, el señor Azaña dijo:

No creo que hoy haya noticias. Esta tarde espero únicamente la visita del Alto Comisario de España en Marruecos, que vendrá a verme para tratar de diversos asuntos relacionados con la zona del protectorado.

A LA SALIDA. EL MARTES SE CELEBRARA CONSEJO

Madrid.—Durante una hora conferenciaron con el jefe del Gobierno el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles, que al salir no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho de la noche llegó a la presidencia el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, que

estuvo con el señor Azaña hasta las nueve y cuarto.

Dijo a los periodistas que había estado hablando con el presidente de diversos asuntos, ninguno de los cuales tenía interés periodístico. Solamente—añadió—habían cambiado impresiones sobre el debate del martes.

A las nueve y media acudió a visitar al señor Azaña el ministro de Trabajo, y a las diez de la noche, el jefe del Gobierno abandonó la presidencia.

Los periodistas le preguntaron si habría Consejo el lunes, y el señor Azaña dijo:

No, señores; probablemente nos reuniremos el martes, como de costumbre.

INFORMACION GENERAL

Madrid

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO

Madrid.—En el domicilio de doña Josefa Molina, Velázquez 24, hace algunos días unos ladrones penetraron violentando la puerta del domicilio de dicha señora y se llevaron alhajas, prendas, dinero, etcétera; que suponen un total de 22.000 pesetas.

Dicha señora presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría del distrito de Buenavista. El Director general de Seguridad ordenó a tres agentes de investigación criminal practicar las pesquisas oportunas para el descubrimiento de los autores del robo.

Después de algunas investigaciones, consiguieron detener a Isaac López Soría, de 22 años, que cuando la Policía le detuvo se encontraba en la casa número 35 de la calle de Segovia, domicilio de un traperero apodado "El Gallego".

Isaac, al principio, se resistió a confesar su delito, pero al fin se declaró autor del robo, que dijo haber llevado a cabo con la ayuda de otro individuo, cuyo nombre no quiso declarar y del que sólo dijo que acababa de llegar a Madrid procedente de Barcelona.

Parece que los ladrones ocultaron el botín en la casa números 6 y 8, de la calle de Prim, de Tetuán de las Victorias.

En esta casa vive Etelevina Prieto Sierra, mujer de un maleante, que actualmente está cumpliendo condena por robo. Esta guardaba en ella una palanqueta, otros útiles del robo y seis mantones de Manila. Además, los agentes encontraron en una maleta todas las alhajas que los ladrones se habían llevado de la calle de Velázquez.

La Policía continuó sus pesquisas hasta detener a Rufino Rubio Fresnillo. Este individuo fué el que dió el santo a los ladrones, confesando a la Policía que por este servicio le dieron 125 pesetas.

Un detalle curioso que revela el auge de los negocios de Isaac, es que los Policias le recogieron un talonario de cheques de una cuenta corriente en un Banco de Madrid, en la que había llegado a tener hasta 6.396 pesetas, y una cartilla de la Caja Postal de Ahorros con 401 pesetas.

Los detenidos, con el atestado y objetos robados, han pasado a disposición del Juzgado de guardia.

VALENCIA

DETENCION DE UN PROPIETARIO POR NEGARSE A ADMITIR A LOS SELECCIONADOS

Valencia.—El Gobernador ha ordenado la detención del propietario del Hotel Royal, por haberse negado a cumplir el decreto sobre readmisión de los seleccionados, pues la primera autoridad de la provincia está decidida a que esta disposición se observe sin la menor vacilación, y ha declarado que sobre quien trate de vulnerarla caerá todo el rigor de la ley.

Por iniciativa del señor Sisonar, en atención a la importancia que los problemas de trabajo tienen en Valencia, el Gobierno ha acordado sustituir al Delegado de Trabajo, nombrando un delegado especial que imprima celeridad a los expedientes de readmisión de obreros.

DETENCION DE UN FASCISTA

Valencia.—Ha sido detenido Julio Miguel Martínez de Bujanda,

presidente de la sección de Medicina del Sindicato Español Universitario y representante de la JONS en la Facultad de Medicina.

TERMINA EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE ARMAS

Valencia.—El martes termina el plazo para la entrega de las armas, incurriendo en multa de 300 pesetas y pérdida del arma el que no la entregue.

PATRONOS MULTADOS

Valencia.—Por infracción de las bases de trabajo, han sido multados con 50 pesetas diez y nueve patronos de Benifayó, veinticinco de Yelo de Malferit, veintiséis de Jerez y veinte de Llosa de Ranes, y con 100 pesetas dos de esta última localidad.

PAIS VASCO

CONSTITUCION DE LA GESTORA PROVINCIAL

San Sebastián.—Se ha constituido la nueva gestora provincial, que integran diez y seis miembros del Frente Popular.

Se designó presidente a don Miguel Liceaga, de Izquierda Republicana, de Irún.

UN CADAVER EN EL RIO

San Sebastián.—En Villabona ha sido encontrado en el río Orío el cadáver de Claudio Echezarreta, de cincuenta y cuatro años, que desapareció hace días de su domicilio.

EN FAVOR DEL ESTATUTO VASCO

Vitoria.—En sesión celebrada por la gestora provincial, se acordó invitar a los Ayuntamientos, Diputaciones y diputadas a Cortes de todo el país para que soliciten de los poderes públicos la concesión del Estatuto Vasco.

REGISTROS DOMICILIARIOS Y RECOGIDA DE ARMAS

Teruel.—En Torre del Comble, a requerimientos del alcalde, la Guardia civil practicó registros domiciliarios, encontrando muchas armas.

A LOS VEINTITRES AÑOS, CANSADA DE LA VIDA

Teruel.—A la puerta del cementerio de Samper de Calanda, intentó suicidarse María Espés, de veintitrés años, infiriéndose varios cortes con una cuchilla de afeitar, quedando en gravísimo estado.

UNA RISA. HOMBRE HERIDO DE NUEVE CUCHILLADAS

Teruel.—En Albacete, por antiguos resentimientos, riñeron los hermanos Florencio Valls Sánchez y Pascual Bejar, Callosa, resultando éste gravísimamente herido a consecuencia de nueve cuchilladas que le asestó su contrincante.

GALICIA

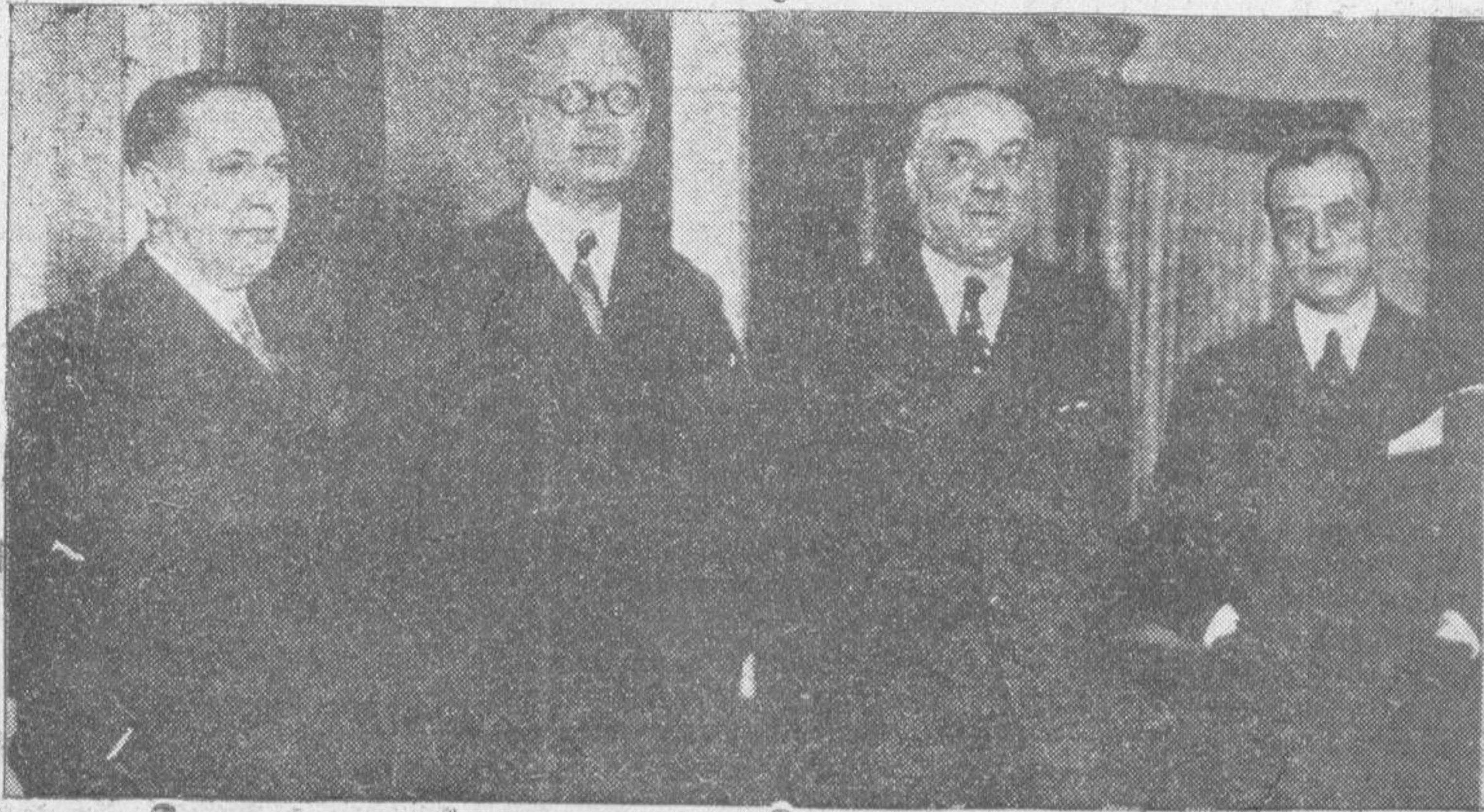
UN NOMBRAMIENTO

El Ferrol.—El Gobernador civil ha nombrado concejal de este Ayuntamiento a don José López Bouza, ex gobernador y presidente del partido de Izquierda Republicana de El Ferrol.

IMPORTANTES MEJORA PARA VIGO

Vigo.—La Comisión gestora de la Diputación ha librado la cantidad de 50.000 pesetas para crear el Orfanato Marineru en la Isla de San Simón, y 350.000 para obras en la Dársena de Berbes. También se sabe que el minis-

El Gobernador del Banco de Crédito Local



El ex subsecretario de Hacienda, don Isidoro Vergara, nuevo gobernador del Banco de Crédito Local, momentos después de la toma de posesión

LA FIRMA DE AYER DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer, en el campo de El Parral, el equipo salmantino de la Unión Deportiva, derrotó al Nacional, de Madrid, por 1-0

Los etíopes han librado una batalla en Amba Alagi, y según sus informes, han obtenido una gran victoria

tro de Obras públicas ha firmado la cesión a la Hacienda de los terrenos donde se edificará la Aduana de Vigo.

Igualmente se ha resuelto una diferencia que existía en el tipo de desagüe de vapores de pesca, equivalente a una concesión de 3.000.000 de pesetas a favor de los armadores y obreros de los Astilleros.

CESE DEL COMANDANTE DE LA PLAZA

Vigo.—Ha cesado por orden de la autoridad, el comandante militar de la plaza, don Tomás Dorego Esperante.

El sustituto se halla ya en Vigo.

CATALUÑA EL SEÑOR DENCÁS A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Barcelona.—En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el ex consejero de Gobernación de la Generalidad, don José Dencás.

La acompañan dos agentes de policía y un inspector. El señor Dencás va a disposición del Tribunal de Garantías, acusado del delito de malversación de capitales del fondo de beneficio del departamento de Gobernación de la Generalidad, a cuyo frente estuvo el señor Dencás hasta el 6 de Octubre de 1934.

Al hacerse cargo de dicho departamento, el delegado del Estado, don Ramón Carreras Pons, después de los sucesos, la Junta de Beneficencia descubrió la anomalía al realizar una revisión de cuentas.

CONSEJO DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo de Gobierno de la Generalidad.

La reunión terminó a las nueve de la noche. Asistió a ella el nuevo consejero de Gobernación, señor España, al cual el presidente, en nombre de todo el Consejo, dirigió unas palabras de salutación.

El presidente expuso extensamente la situación política actual en Cataluña y las líneas generales del plan de Gobierno a realizar. El problema examinado con más detenimiento, fué el relacionado con la situación económica y de trabajo de Cataluña, obras a realizar, estado del paro forzoso, y coordinación de planes de Gobierno con los de las corporaciones técnicas.

Se aprobaron las directrices de un decreto que tiende a resolver estos problemas. Se habló después de la organización de los departamentos, selección de la burocracia y necesidad de reemprender el estudio de un Estatuto de Funcionarios, para lo cual ha sido nombrada una ponencia constituida por los consejeros de Gobernación y Hacienda.

ATRACO FRUSTRADO

Barcelona.—Al llegar esta mañana a su domicilio, calle de Santa Catalina, de Sans, José Roig Molina, de cuarenta y cinco años, cobrador de una casa comercial, dos sujetos le salieron al paso en el rellano de la escalera, y pistola en mano, le registraron, sin encontrarle dinero, puesto que, contra su costumbre, había liquidado en el despacho antes de dirigirse a su casa.

Los pistoleros, al ver defraudados sus propósitos, agredieron al señor Roig, causándole varias contusiones y lesiones en la cabeza.

Después se dieron a la fuga, pero el agredido salió tras de ellos y pudo, anotar el número de la matrícula del automóvil en que huyeron, que es el 61.853, por lo que la Policía practica pesquisas para capturarlos.

Firma de Su Excelencia

NUMEROSOS DECRETOS

Madrid.—El Jefe del Gobierno acudió a despachar con el Presidente de la República al Palacio Nacional a la una de la tarde, y al salir una hora después, los periodistas le preguntaron si entre los decretos firmados por el Jefe del Estado figuraba el nombramiento de algún nuevo ministro y contestó:

—La firma es toda de decretos de trámite y acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Acto seguido, el señor Azaña se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde a las dos y media, facilitaron el siguiente índice de la firma:

ESTADO: Concediendo la Orden de la República y Banda, a don Emilio Ochoa, y Placa, a don Antonio Reyes.

Concediendo el "Exequatur" a varios cónsules y vicecónsules de las Repúblicas de Venezuela, Estados Unidos y Polonia.

Poniendo en conocimiento del Presidente de la República el acta elevando al de Cuba a la primera magistratura.

Decreto admitiendo la dimisión de don Leandro Pita Romero.

GUERRA: Concediendo la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, a los generales de brigada, don Joaquín Montesino y don Manuel Martínez Ramos.

MARINA: Modificando el artículo 10 del Reglamento de destinos de la Armada.

Disponiendo se lleve a cabo por la Sociedad Española de Construcción Naval, la construcción de dos cañones minadores.

Disponiendo cese como eventual el general de la Armada, don Adolfo Domínguez, y nombrándolo jefe de los servicios de Sanidad.

Permitiendo el reintegro en la Armada al personal de clases de marinería y marinería voluntarios y cabos y soldados de infantería de Marina.

Modificando varios artículos del Reglamento de enganches y reenganches.

HACIENDA: Propuesta de mando para la décima comandancia de carabineros formulada a favor del teniente coronel de dicho Instituto don Isaac Barrioueuvo.

Aceptando la cesión gratuita de un solar para la construcción de la casa de Correos y Telégrafos de Avila.

AutORIZANDO la permuta de un semáforo.

Concediendo el retiro para Madrid con el empleo de general inspector honorario al coronel de carabineros en situación de reserva don Arturo López.

Idem, idem, a don Manuel Ubeda del Gadoma.

Restableciendo el cargo de administrador del Patrimonio de la República en Madrid y facultando al ministro de Hacienda para proveer el mismo cargo en San Ildefonso.

Nombrando consejero en representación del Estado en la Campesía a don Alfredo Berthe.

GOBERNACION: Nombrando secretario de la Delegación del Gobierno en la Isla de Hierro a don Narciso Clemenón.

Creando para el personal de generales y jefes y oficiales y subalternos de la Guardia civil, Seguridad y funcionarios de vigilancia la nueva situación de disponibles forzosos.

Admitiendo a don Julián Sescha la dimisión del cargo de comisario general de investigación y vigilancia para los asuntos sociales de todo el territorio español con residencia en Madrid.

Destinando al cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia con residencia en Madrid a don Joaquín García Grande, comisario de tercera.

Idem, idem, de la sexta a don Gregorio Rajalma.

Idem, idem, de la quinta, a don Teimo Almetenes.

Otra, disponiendo que don Victoriano Mora cese en el cargo de comisario general de investigación y vigilancia para identificación de intentos y reclamaciones por haber sido nombrado inspector general de identificación.

Idem nombrando para el cargo anterior a don Victoriano Mora Ruiz, que desempeña el cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la provincia de Madrid, a don Pedro Aparicia, comisario jefe del expresado Cuerpo.

Idem, idem, general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia con residencia en Madrid a don Joaquín García Grande, comisario de tercera.

Idem, idem, jefe de la oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad a don Francisco Buzón.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto creando el cargo de delegado de Gobierno en el Instituto del Libro español.

Idem, dictando normas que actúen definitivamente el desenvolvimiento económico de la Universidad autónoma de Barcelona.

Idem dictando normas relativas a los estudios matutinos.

Idem, creando en la ciudad de Santiago de Chile y en la de Lisboa, depósitos de libros españoles.

OBRAS PUBLICAS: Decreto au-

torizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras del trozo tercero del canal del Távila.

Idem, autorizando al ministro para nombrar una comisión instructora de las responsabilidades de todo orden que puedan derivarse de la contrata de construcción de las obras del ferrocarril de Tenuel.

TRABAJO: Decreto derogando el de Noviembre sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de trabajo.

Idem, disponiendo que ningún funcionario dependiente del Ministerio de Trabajo podrá actuar como abogado o procurador de ninguna de las dos partes que litiguen ante los Jurados Mixtos, Tribunales industriales y Sala de cuestiones sociales del Supremo.

siguiéndoles en méritos Leal, Perete y Sánchez.

En fin, que si Salamanca acierta a vencer al Sporting, a estas horas tendría 7 puntos, y el equipo gijonés dos menos, y a los que presenciaron el empate del Nacional, en Salamanca, y la derrota de Valladolid, no tenemos que esforzarnos en hacerles ver que a estas horas debíamos tener diez puntos.

A ver cómo reaccionan Salamanca para ayudar a quien les ha llevado al triunfo, y puede hacer al próximo año que hagamos un superregional y en la liga un honoroso papel. El ejemplo del Ayuntamiento debe cundir, y veremos lo que aún puede hacerse.

JULIO

Los toros

LA TERCERA CORRIDA FALLERA

Valencia.—Se celebra la tercera corrida fallera, suspendida el día de San José a causa de la lluvia.

Se lidián seis toros de doña María Montalvo, para Ortega, El Soldado y Rafaelillo.

El día amaneció lluvioso, pero a la hora de empezar la corrida luce el sol. Hay media entrada.

Primer toro: Negro, bragao. Ortega lo lancea parado y recibe varios achuchones. El bicho se cuece por el lado izquierdo. Se aplaude un puñado de Artillero. Nada de particular en quites.

Muleta Ortega artista y domador y logra apoderarse del bicho, muletaándole cerquisima. (Ovación).

Continúa la faena inteligente y termina de un pinchazo, media estocada, otra media y un descabello al tercer golpe.

Segundo: Negro también. El Soldado lancea parado y con temple, comiéndole el toro el terreno. (Ovación).

Rafaelillo y Ortega se hacen aplaudir en quites. Los palitroqueros cumplen con fatigas.

El Soldado muleta nerviosillo

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Los etíopes parece que han logrado una gran victoria en Amba Alagi

Y que la situación de Makalle es difícil para los italianos

LOS ITALIANOS BOMBARDEAN LAS PROXIMIDADES DE HARRAR

Roma.—Noticias de Asmara, de procedencia autorizada, informan que, en la mañana del viernes, la aviación italiana bombardeó las proximidades de la ciudad de Harrar.

La ciudad no ha sufrido destrozos porque la atención de los aviones estaba limitada a los edificios y obras de tipo militar. Tanto éstos como los barrios próximos a Harrar han quedado casi destruidos por la acción de las bombas.

Los aviadores italianos informan que la población de Harrar fué presa de gran pánico al aparecer los aviones e iniciar el bombardeo. Pudieron apreciar cómo los habitantes de dicha localidad abandonaban la ciudad temerosos de que el bombardeo alcanzase a las viviendas de Harrar.

UNA VICTORIA ETIOPE

Addis Abeba.—Se informa que los etíopes han obtenido ayer una victoria después de un combate que ha durado varios días, al Norte de Amba Alagi.

En esta batalla el Negus participó activamente. Se dice que las pérdidas italianas son considerables.

LA SITUACION EN MAKALLE ES CRITICA. TEMORES EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—A consecuencia de la victoria que según se dice han logrado los etíopes en el Norte de Amba Alagi, la situación de los italianos en Makalle se asegura que es crítica.

Se calcula en unos trescientos a mil, los soldados italianos, de la división alpina, que perecieron en la batalla.

Según se informa, el Negus, personalmente, lleva el mando de las tropas etíopes en colaboración con Djazmatch Biru.

y con precauciones. Da un pinchazo sin soltar y después de unos muletazos, otro pinchazo. Termina de media estocada y un descabello.

Tercero: Negro. Rafaelillo da unos lances apretadísimo y arma un alboroto. La ovación es imponente. Saca a continuación un quite belmontino, magno, a la media verónica, y el entusiasmo aumenta. El tercio se anima.

Ortega hace un quite por verónicas, que se aplaude, y El Soldado, hace otro por chicleñas y revoleras, que también se ovaciona.

Brinda Rafaelillo al escultor don Mariano Benlliure, que ocupa una barrera. Se va al toro con decisión, y de rodillas, le da unos pases escalofriantes. Sigue con cinco naturales y uno de pecho magnífico. (Gran ovación, el delirio y música).

Según por naturales y de pecho, magníficos, y el público, puesto en pie, le ovaciona. Da otros pases de rodillas inverosímiles y entrando recto, deja media estocada buena, otra media tendida y un descabello. (Ovación grandí, orejas, rabo, vuelta al ruedo y regalo de Benlliure).

Cuarto: Se renueva la ovación a Rafaelillo. No se ve nada en los dos primeros tercios. Con la muleta, Ortega derrocha valor y maestría. (Ovación).

Tirando del toro con mucha valentía, lo saca a los medios y en la primera igualdad, cobra un buen pinchazo y una estocada que basta. (Ovación).

Quinto: Surge un espontáneo, que es detenido. El Soldado verónica pausada. (Ovación). No hay lucimiento en quites. El Soldado muleta valentísimo, sufriendo un palotazo. Sigue con magníficos pases naturales e intercala varios molinetes (Música). Más pases superiores, algunos de rodillas, entre ovaciones. Entra a matar, substituyendo la muleta por un pañuelo y cobra una gran estocada. Descabella con la puntilla y hay gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Sexto: Rafaelillo muleta por naturales, molinetes y de pecho. (Ovaciones). Un pinchazo bueno y una gran estocada, que basta. (Ovación, vuelta al ruedo y salida en hombros).

EL CAMPEONATO DE LA COPA DE ESPAÑA

El equipo de la U. D. Salamanca, en un brioso encuentro, derrota al Nacional, de Madrid, en su campo

(CRONICA TRANSMITIDA POR TELETIPO DE NUESTRO REDACTOR DEPORTIVO "JULIO")

Madrid, 21 (10 noche).—Nuestros muchachos, en un arranque de pundonor y de amor propio, han saltado por primera vez al campo del Parral y han hecho un partido de coraje y de energía que les ha devuelto su verdadera clasificación en el torneo de la Copa de España, ganando dos puntos más. Con un poco de suerte en los encuentros del Sporting y del Valladolid, les hubiera colocado a la cabeza de todos los clasificados para continuar en la Copa.

Encontraron el campo del Parral hecho un arrozal, lleno de charcos y calveros, terreno verdaderamente en malas condiciones para ellos que están acostumbrados al campo duro y cuyas botas no estaban adaptadas para un terreno como el del Parral.

Por otra parte, Joven, nuestro guarda-meta, seriamente tocado en una pierna; Pedrin, arrojándose por el campo, con una pierna lesionada; Jimeno, lleno el cuerpo de heridas; Muñoz, en la casaca. Pero todo ello solo sirvió para que los nuestros se superasen, llevando el juego con más inteligencia que el Nacional y marcando un tanto espléndido en el primer tiempo. Pusieron la meta del portero, Esquivias, en graves apuros otras tres veces más en el segundo tiempo, sólo al acierto del meta, acompañado de la suerte, se debe que el encuentro no acabase en tres a cero a nuestro favor.

Kuntz, que hizo un arbitraje más de los buenos que hemos tenido este año, alineó los "once" así:

Nacional: Esquivias Serrano, Suárez

Zufueta, Fraga, Ateca Sanz, Moriones, Ortiz de la Torre, Pitux, Montalbán

Salamanca: Joven Solás, Pepín Lolín, Jimeno, Pedrin Manolo, Gil Cacho, Sánchez, Perete, Leal

Se marcó el único tanto a los veinte minutos, de un pase de Jimeno a Gil Cacho, que, sin parar, empalma un tiro fortísimo desde muy lejos, que Esquivias sólo puede detener escapándose el balón y cayendo al suelo. Sánchez, que sigue la jugada, coge el balón y con el meta en el suelo, lo clava en la red. La ovación que se da a los salmantinos es cerrada en todo el campo.

Las jugadas mejor acabadas fueron:

Un pase de Perete a Leal, con fuerte remate de éste y meritoria y difícil parada de Esquivias.

Un centro de Ateca, que Sanz remata formidablemente de cabeza, y Joven, de puño, echa a correr.

En el segundo tiempo, las mejores ocasiones son una arranca de toda nuestra delantera, con remate que, batido el meta, se detiene en un barrizal a medio metro de la puerta hasta que la despejan. Otra arrancada igual, en la que Perete, solo ante la puerta, tira a las manos.

Un tiro de Manolo sobre la marcha, a pase de Gil, que Esquivias pasa sus apuros para evitar el goal.

Otro tiro de Leal que, con grandes apuros, el meta saca a "corner".

Una colada de Ortiz, con fuerte tiro, que Joven no puede bloquear, pero que, caído en el suelo, se incorpora y alcanza por segunda vez a quitar el balón a Ortiz de sus mismos pies.

Nuestros hombres más destacados: Joven, una vez más, hizo un partido admirable. Pepín, que recibió, aumentada, una de sus mejores actuaciones de la copa, bien ayudado de Solás, que le superó.

Jimeno, que hizo una verdadera exhibición con el concurso de Lolín y Pedrin. Jimeno tuvo una actuación sorprendente.

Gil Cacho, como un maestro—el de los fuertes remates—, al que Manolo no desperdició una jugada,

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS " 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.-CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillo del Cerro, Candeleda, Caneval, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jerez de la Vera, Lumbrales, Mieladas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Villanueva de los Barros, Vitigudino y Zafra.

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COPILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA. Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

COLISEUM. - Hoy En las tres secciones La más grande producción METRO por Helen Hayes, Clark Gable y Lewis Stone en la grandiosa película La hermana Blanca :: :: Uno de los films más grandes de esta acreditada marca

LICEO.-Hoy En las tres secciones La película más cómica de la temporada! Por primera vez juntos el trío LAUREL-HARDY-CHASSE en la graciosísima película titulada Compañeros de juerga

MODERNO. - Hoy En las tres secciones Gran REESTRENO FOX presentando a SHIRLEY TEMPLE Joe Mc. Crey y Rosemary Ames en la preciosa comedia sentimental titulada: NUESTRA HIJITA :: ::

BRETON.-Hoy En las tres secciones La producción Española de selecciones Filmófono número 2 La Hija de Juan Simón inspirada en la célebre milonga del mismo título. Creación insuperable del popular ANGELILLO

TARAMONA.-Hoy A las cuatro, un emocionante asunto del Oeste, titulado A MI LOS VALIENTES A las siete y diez y media Una película por el trío de la simpatía Albert Préjean, Paul Derriex, Lucien Baroux en la originalísima comedia de gran lujo y presentación Una chica inoportuna

EL DIA 25.-Presentación de la gran COMPAÑIA de CASIMIRO ORTAS Pronto: DEBUT de RAMBAL

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

COMPARECEN ANTE UN CONSEJO DE GUERRA

Adiós Abeba.—Los tres cabezas rebeldes que han sido traídos esta mañana en avión a Addis Abeba, han comparecido inmediatamente ante un Consejo de Guerra para haber intentado provocar una sublevación en Dessele contra el príncipe heredero.

Se trata del dejac Matsch, del dejac Gabré Hot y del dejac Amato Amediadi.

Por orden del comandante militar de la capital, todas las tiendas han estado cerradas hoy a causa del peligro de ataques aéreos por parte de los italianos.

BOMBARDEOS ITALIANOS

Roma.—Noticias de Asmara, de procedencia autorizada, informan que en la mañana del viernes, la aviación italiana bombardeó las proximidades de la ciudad de Harrar.

La ciudad no ha sufrido destrozos porque la atención de los aviadores estaba limitada a los edificios y obras de tipo militar. Tanto estos como los barrios próximos a Harrar han quedado casi destruidos por la acción de los bombas.

Los aviadores italianos informan que la población de Harrar fue presa de gran pánico al aparecer los aviones e iniciar el bombardeo.

Pudieron apreciar como los habitantes de dicha ciudad abandonaban la ciudad temerosos de que el bombardeo alcanzase a las viviendas de Harrar.

OTRAS VICTORIAS ABISINIAS

Addis Abeba.—Rumores no confirmados oficialmente, anuncian que el ras Kassa y el ras Seyum han desencadenado un violento ataque en el valle de Uarri, rechazando al enemigo al que han infligido pérdidas importantes.

Por otra parte, noticias de la misma procedencia afirman que el dejac Hayeleu ha ocupado Amba Tstkan en Eritrea procedente del Chire.

EL PARTE ITALIANO

Roma.—Mariscal Badoglio telegraficó: "Intensa actividad de aviación en los dos frentes. Por lo demás, nada importante hay que señalar".

UNA PROTESTA

Addis Abeba.—El Gobierno abisinio ha enviado a todas las organizaciones de la Cruz Roja y a todas las asociaciones femeninas del mundo una protesta contra la actitud de las tropas italianas a las que acusa de utilizar gases asfixiantes.

Termina pidiendo a estas asociaciones que "actúen energéticamente para poner fin a los manejos italianos".

345 840 339 2 909 528 103 721
516 417 552 210 481

VEINTISIETE MIL

770 633 943 669 870 615 887 293
008 573 035 183 064 465 346 268
819 884 626 060 729 622 078 483
200 903 895 165 234 119 625 682
719 829 628 589 352 100 678 497
062

VEINTIOCHO MIL

591 152 781 192 341 068 375 448
761 227 527 275 418 499 423 557
712 889 021 845 057 610 752 610
752 632 710 077 261 884 541 074
991 460 620 274 694

VEINTINUEVE MIL

409 999 731 410 037 794 592 471
906 912 030 025 173 556 532 385
329 686 885 071 213 137 109 377
263 437 217 623 157 182 922 759
194 473 627 311 882 901 664 956
964 184 390

TREINTA MIL

749 386 964 297 850 634 725 452
986 945 858 373 618 839 482 323
049 731 779 792 745 437 262 578
802 010 131 306 666 210 014 443
891 231 709 421 827

TREINTA Y UN MIL

522 279 053 291 531 120 492 077
257 080 861 275 729 267 230 219
999 903 786 435 457 440 262 780
724 906 648 352 168 235 742 225
538 365 527 904 344 692 337 400
643 276 689 378 843 142 391 048
295 838 833 744 710 082

TREINTA Y DOS MIL

113 154 410 923 093 623 271 064
735 243 321 265 226 724 510 899
414 625 630 665 408 468 750 416
944 746 136 043 991 728 786 177
612 136 537 240 658 504 904 578
618 486 156 172 600 886 173 249
730 323

TREINTA Y TRES MIL

490 639 995 576 359 112 219 026
599 680 284 452 994 861 393 722
012 457 512 572 489 275 858 208
001 850 109 503 443 897 347 482
950 268 534 905 158 223 542 436
873 927 066 152 994 347 990 189
478 569 765 342

TREINTA Y CUATRO MIL

157 162 794 314 965 598 990 828
264 713 456 273 321 728 360 153
078 942 377 992 156 711 888 955
876 962 444 045 356 576 132 783
001 304 782 777 776 707 523 398
245

TREINTA Y CINCO MIL

701 059 431 732 285 103 532 501
136 783 456 877 381 318 125 128
523 944 435 794 151 551 089 655
858 232 142 311 257 304 301 919
441 017 298 018 610 779 243 097
278 455 041 132 256 111 340 030
476

TREINTA Y SEIS MIL

173 879 886 465 623 571 983 890
467 135 104 692 304 006 201 804
770 399 068 981 511 024 498 788
668 033 642 147 549 075 895 250
403 664 806 202 762 238 471 777

TREINTA Y SIETE MIL

960 936 052 865 435 370 735 712
112 783 418 986 909 656 694 201
484 322 987 681 663 518 672 001
520 079 745 983 718 416 346 838
419 351 951 933 726 372 816 279
680 837 975 094 568 373 113 167

TREINTA Y OCHO MIL

210 056 103 525 328 581 769 529
898 413 165 406 639 784 975 727
642 729 940 894 157 995 224 578
657 427 477 416 965 837 747 848
025 793 709 128 265 575 688 203
212 439 545 880 356 853 889 794
760

TREINTA Y NUEVE MIL

355 472 192 762 070 086 976 949

BOXEO EN VALENCIA

Sangchili vence, por abandono, al inglés Butcher, que sufrió una gran conmoción, perdiendo momentáneamente la vista

La superioridad del campeón fué bien manifiesta

Valencia. — Anoche se celebró en la Plaza de Toros una velada de boxeo para la reparación del campeón del mundo del peso gallo, el valenciano Baltasar Sangchili. Asistió numeroso público. En los combates preliminares se registraron los siguientes resultados:

Rupete, venció por puntos a Ovejero. García Alvarez, a Bolaño, por la misma decisión, y Ross y Romagosa, pesos fuertes, hicieron match pull.

En el combate de semifinales, se enfrentaron Primo Rubio y Miró. Hicieron una pelea magnífica y durante todo el combate, se mostraron muy hábiles. En los últimos rounds, Primo Rubio acusó superioridad sobre su contrario, adjudicándose la victoria. Los dos boxeadores fueron muy aplaudidos.

A doce rounds de tres minutos, contendieron Sangchili y el inglés Butcher. El primero dió en la báscula 55,400 kilos, y el segundo, 59,600.

Antes de comenzar la pelea, el secretario de la Comisión de árbitros de la Federación levantina de boxeo, señor Prieto, en nombre de la Federación, hizo entrega a Sangchili del Cinturón de Campeón del Mundo que le ha regalado por suscripción nacional.

El combate duró solamente cuatro rounds, en el transcurso de los cuales acusó superioridad el campeón sobre su adversario.

En el primer asalto, le hizo caer por la cuenta de nueve, de un crochet de izquierda, que llegó muy fuerte al mentón. En el cuarto asalto, de salida, Sangchili coloca una serie de derecha e izquierda, que hizo caer a Butcher sobre la lona arrodillado. El árbitro contó hasta cinco y el inglés se levantó vacilante y agarrándose a las cuerdas hizo ademán desesperado. El manager de Butcher arrojó la toalla.

Al ver llevado a su rincón, el boxeador inglés hizo señales manifiestas de haber perdido la vista. En el público se produjo gran conmoción.

El médico de la Federación envió al "ring" para reconocer al boxeador, y comprobó que, efectivamente, a consecuencia de un golpe, había sufrido una conmoción, perdiendo la vista. Fué llevado inmediatamente a su camerino, donde se le asistió debidamente.

Pasada la conmoción, el boxeador recobró la visión.

Fué, pues, declarado vencedor Sangchili, por abandono de su adversario.

Los usted **EL ADELANTO**,

CARTAS DE RUMANIA NUESTRO BUZON

La estancia en París del rey Carol, en ocasión de su viaje a Londres, hace unas semanas, para asistir a los funerales de Jorge V, marca una nueva etapa en la política exterior de Rumania, que, con este motivo, entra en una fase de mayor dinamismo, sobre todo en sus relaciones con Francia, a la que Rumania está ligada por lazos tradicionales de amistad y por un tratado de alianza militar.

Por testimonios desautorizados se ha sabido que el soberano, volviendo oficialmente a París, después de los días amargos del destierro, ha logrado despertar gran interés y simpatía para Rumania, dispándose los rumores que, los cambios ocurridos en los últimos años en la política interior, habían despertado.

Esta nueva corriente de simpatía ha facilitado la mejor comprensión de la situación y, hábilmente aprovechada, ha permitido lograr auxilios, conspicios y ventajas considerables que permitirán a Rumania de reanimar su economía, ayudándola a salir de la postración ocasionada por la crisis mundial.

Por un lado, Francia ha concedido un importante aumento de los contingentes y ha asegurado la importancia mínima anual de 25.000 toneladas de gasolina para aviación, por un importe de 13 millones de francos, del que Rumania podrá disponer libremente en divisas para sus pagos en el extranjero.

Otros acuerdos se refieren al aumento del margen de divisas libres sobre las demás exportaciones rumanas en Francia y otros, finalmente, el desbloqueo de los créditos congelados.

Con los citados acuerdos, el Gobierno francés ha demostrado, de manera tangible, su absoluta confianza en una próxima mejora de la situación económica de Rumania, mejora a la que, en vista de las excelentes relaciones existente entre los dos países, Francia quiere contribuir acordando las mayores facilidades.

Durante los últimos años, el utillaje económico de Rumania ha sido en gran parte, nacionalizado y modernizado, gracias al esfuerzo de los jóvenes técnicos rumanos que empiezan a salir de sus escuelas, aligerando la carga de las exportaciones invisibles, representadas por la remuneración del capital y de la técnica extranjera, así que los beneficios de la intensificación de la exportación se traducirán en una rápida reanimación de toda la economía del país.

Dentro del panorama político y económico del Oriente europeo, Rumania, gracias a lo acertado de la política inspirada y guiada por el rey Carol, goza de una envidiable tranquilidad y de perspectivas halagadoras de rápido desarrollo.

TH. POPOVICI

Bucarest, Marzo 1936.
(Prohibida la reproducción).

SE VENDE una máquina de coser, marca "Singer", para industrial, sastre o doméstica. Informes, Casa "Singer" y en Paseo Canalejas, número 21, Chamorro.

BONITO NEGOCIO. — Traspaso Pensión muy acreditada, hasta nites fijos, junto a la Plaza Mayor. Para informes, Villar y Macías, número 6, bajo, izquierda.

SE TRASPASA Bar, en lo más céntrico de Salamanca, dando facilidades de pago. Para informes dirigirse a José González, calle Bordadores, número 5.

PATRONATO NACIONAL de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito:
Pajares (entre León y Oviedo).
Escudo (entre Burgos y Santander).
Somosierra (entre Madrid y Burgos).
Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastón).
Piqueras (entre Logroño y Soría).
Lecumberri (entre Pamplona y San Sebastián).
Velate (entre Pamplona e Irún).
Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza).
Roncesvalles (entre Pamplona y Sot. Jean de Port).
Piedrafita (entre Lugo y Pontevedra).
Puertos cerrados por la nieve:
Navacerrada (entre Madrid y La Granja).
Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).
Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Paq (Francia).

DR. ESTEBAN LUCAS CORRAL
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Terapia de ondas ultra cortas
Consulta: De doce a dos y de cuatro a seis, tarde
ARRIBA, 12.-PRINCIPAL

CATARROS NASALES, SE CURAN CON ARNEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,90 PTAS.
Venta en Farmacias
Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Parios
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

ADMITO AGENTES ambos sexos, 5 pesetas de sueldo y buena comisión. Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

VENDO
Hormig 165 - 360 lit. Machacadora. Apisonadoras. Máquina bloques y ladrillos. Grúas. Motores Aceites y gasolina
Apartado 5307.-BARCELONA

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado	8.400.000
RESERVAS	
Fondo de reserva	7.500.000
Fondo de Previsión	11.000.000
Fondo de amortización de inmuebles	100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartás de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:	
A la vista	1,25 % anual
OPERACIONES DE AHORRO:	
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	2,50 %
B) Imposiciones:	
Imposiciones a plazo de 3 meses	2,50 %
Imposiciones a 6 meses	3 %
Imposiciones a 12 meses o más	3,50 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: **DOCTOR RIESCO, 41**

LA LOTERIA

Lista completa de los números premiados en el sorteo verificado ayer, día 21 de Marzo de 1936

(Transmitidos expresamente por la Redacción de «Ahorra» para EL ADELANTO)

Premios mayores

Premiado con 150.000 pesetas
15.357 Madrid, Santander.

Premiado con 70.000 pesetas
19.676 Valencia, Barcelona.

Premiado con 40.000 pesetas
13.857 Sevilla, Almería, Madrid.

Premiado con 20.000 pesetas
34.275 Valencia, Línea de la Concepción, Vich.

Premiados con 3.000 pesetas
11.155 Algeciras, Madrid, Barcelona.
12.095 Zaragoza, Madrid, Murcia.
19.104 Valencia, Huelva, Barcelona.
24.137 Sevilla, Madrid.
30.581 Linares, Tíneo, Búbaos.
6.062 Cuenca, Barcelona, Línea de la Concepción.
23.002 Madrid, Vigo, Barcelona.
22.594 Madrid, Tolosa, Lérida.
27.236 Barcelona, Valencia.
8.430 Villarréal, Madrid, Málaga.
20.846 Barcelona.
11.705 Valencia.

Con 500 pesetas

UNIDAD	155 320 608 760 310 433 157 532
DECENA	177 657 402 991 096 429 210 174
CENTENA	566 609 952 215 129 187 707 895
MIL	725 740 063 150 102 235 470 108
DOS MIL	634 732 319 439 005 983 077 081
TRES MIL	495 676
CUATRO MIL	142 813 212 121 030 643 157 687
CINCO MIL	863 812 141 571 070 450 059 083
SEIS MIL	550 087 722 208 364 135 745 026
SIETE MIL	758 290 215 272 338 727
OCHO MIL	158 151 438 510 612 704 251 873
NOVE MIL	250 447 354 591 236 864 445 676
DIEZ MIL	933 637 183 038 452 946 870 392
ONCE MIL	501 933 535 896 726 296 037 386
DOCE MIL	665 691 058 304 068 286 967 702
TRECE MIL	734 112 075 608 625 685 670 238
CUATROCE MIL	637 050 769 356 675 676 837 176
CINCOCE MIL	456 361 968 128 640 500 093 356
SEISCE MIL	796 556 843 094 466 620 462 100
SIETECE MIL	668 064 362 987 311 182 331 512
OCHOCETE MIL	986 956 893 261 010 885 590

198 618 075 991 966 020 712 386
197

TRES MIL
533 226 973 915 555 536 412 066
409 429 821 309 116 232 212 385
812 676 130 137 145 703 291 913
833 014 889 612 907 748 794 269
066 020 575 894 463 831

CUATRO MIL
406 599 838 753 430 336 287 222
826 392 995 662 040 856 123 366
725 116 434 025 306 924 992 136
468 592 786 884

CINCO MIL
512 439 354 451 296 225 800 740
635 860 390 848 950 770 318 908
224 380 996 346 867 950 710

SEIS MIL
703 276 057 317 735 547 393 758
895 624 255 578 073 423 051 386
629 699 915 320 424 088 656 236
808 219 849 967 896 568 855 843
581 984 045 296 516 200 295 009
794 093

SIETE MIL
336 620 805 513 236 149 743 935
947 329 046 827 975 668 995 691
232 236 615 139 006 352 004 607
736 110 541 150 024 826 317 972
518 401 666 916 512 349 943 712

OCHO MIL
349 757 313 376 667 549 586 622
708 269 981 590 710 557 903 276
893 463 842 066 922 379 276 476
082 933 177 360 427 516 216 326
781 761 572 159 747 438 556 230

DIEZ Y OCHO MIL
658 521 885 517 572 696 226 228
086 931 940 732 103 035 713 712
498 970 835 544 144 804 442 644
147 460 436 102 741 449 657 563
565 891 545 079 440 319 149 630
666 951 076 951 606 670 440 242
674 640 233

DIEZ Y NUEVE MIL
471 523 217 904 478 285 615 039
398 066 117 569 451 762 684 528
626 340 439 933 505 589 123 816
040 364 491 380 922 074 171 969
152

VEINTE MIL
758 875 348 307 587 626 760 915
192 871 851 588 203 724 759 660
427 483 768 432 043 449 025 791
488 448 079 014 016 334 725 933
860 807 813 304 066 984 949 146
215 200 657

VEINTIUN MIL
914 625 504 049 401 358 090 445
355 200 489 800 072 535 347 334
847 936 134 429 660 537 014 873
811 994 184 517 649 968 627 009
985 685 596 249 182 242 742 602
979 910 147 779 044

VEINTIDOS MIL
591 324 177 439 293 549 314 213
669 912 395 671 396 014 404 191
119 676 267 999 938 677 256 910
913 465 524 668 943 941 688 784
987 673 019

VEINTITRES MIL
417 867 753 683 393 141 476 784
324 903 542 311 831 336 451 458
600 896 132 199 609 070 720 726
631 804 676 696 213 659 434 388
936 991 477 992 618 035 653 919
067 625

VEINTICUATRO MIL
578 442 339 901 885 755 414 555
789 191 257 231 458 620 128 654
540 599 473 924 531 607 038 533
195 169 178 163 277 272 517 123
065 048 611 776 620 292 881 631
656 390 341 956 997

VEINTICINCO MIL
458 500 942 391 701 354 131 058
277 015 337 765 681 793 357 390
458 584 831 920 967 829 573 588
409 699 313 150 254 198 424 910
166 958 321 620 612 115 140 965
640 996 875

VEINTISEIS MIL
419 964 980 455 656 492 785 808
909 147 129 915 630 651 628 737
474 193 287 201 873 714 673 639
867 731 285

IMPRESION BURSATIL

Viernes, 20.—Sesión excesivamente anocina e insulsa. Parece como si la Bolsa hubiera hecho un puente con sus dos últimas jornadas. En el grupo especulativo es obvia la esencia de negocio se busca más patente por un retraimiento general del público, que en buena parte nace también en Barcelona aunque la Bolsa Catalana siempre presentó cambios más alentos que Madrid. En general, la sesión ve descendiendo las cotizaciones debido a una desana general de los especuladores.

Por toda la Bolsa se ha extendido esta ligera depresión. Hasta los fondos de Estado, que venían mejorando estos días, vuelven a retroceder. Como ha sucedido al Amortizable de 1937, que el jueves había subido.

De todos modos, hay que señalar la existencia de más dinero cada día.

En las cédulas, sostenimiento en la hipotecaria y alza ligera en las de crédito local. No están tan bien los valores municipales. Y presentan baja ligera las ferroviarias.

En conjunto, la sensación de debilidad de la Bolsa más bien debe interpretarse como indiferencia. Solo una vez a la semana se rompe esta situación. El dinero abundante que ha salido a 158 para Hidroespañol.

ARCO

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, domingo

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Actuación del Grupo Cultural o selección de una ópera o zarzuela.—23,30: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Programa para mañana, lunes

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radiotele. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—23,00: Nota de sintonía.—23,05: Servicios farmacéutico y meteorológico.—23,10: Programa musical variado.—23,30: Noticias de prensa transmitidas desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—23,50: Fragmentos de ópera y zarzuela.—23,30: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, domingo

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El ciek-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. "El Evangelio comentado", charlas morales, por el reverendo padre Francisco Peiró.—13,30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto que ejecutarán las orquestas Ibarra.—14,00: Cartelera. Música variada.—14,30: Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace.—15,30: Música variada.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18,00: Reseña semanal de arte, por Silvio Lago. Continuación de la música variada.—19,00: Música de baile, transmitida desde el Hotel Ritz.—21,00: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,30: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—21,45: Concierto variado. Recital de canciones, por Francisco Val y el cancionero mexicano Covarrubias, con acompañamiento de guitarras y piano. Sexteto de Unión Radio. Música de baile, transmitida desde Lido.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana, lunes

Como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gaecillas. Programas del día. "El ciek-tail del día", por Perico

Chicote. Música variada.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. Intermedio humorístico, por Alady.—14,30: Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. Noticiario sonoro semanal, con la colaboración de "Fox Movietone". Continuación del concierto por el sexteto.—16,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero".—17,30: Melodías comentadas: "La Primavera".—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Cursillos de historia de la cultura española: "Pasado, presente y porvenir de la Odontología española", por el doctor don Luis Amado Blanco. Última parte del concierto de música variada.—19,00: "La Palabra". Diario hablado. Transmisión de música de baile desde Casablanca.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). "Cursillo sobre el suelo forestal", por el ingeniero de Montes, don Antonio Lleó. Informaciones forestales oficiales. Continuación de la transmisión de música de baile desde Casablanca.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto de piano.—21,00: Charlas de actualidad científica, por Enrique Gastardi. Concierto variado, por Sebastián González (bajo) y el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Continuación del concierto.—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

EL MIEDO A ENGORDAR

Esta es hoy día la mayor preocupación de la mujer, llegando en su obsesión hasta privarse de la alimentación necesaria para que el organismo se mantenga sano y fuerte, y claro, si por un lado logra su ideal de conservar "la línea" por el otro se resiente su salud sobreviniendo la anemia. Esto sucede por falta de previsión, pues si no quieren comer mucho por miedo a engordar, pueden en cambio nutrir el organismo con algunos frascos de Carne Líquida del Doctor Valdés de Montevideo, lo cual sin añadirles ni un gramo de peso les alimentará y conservará en perfecto estado de salud. Siguiendo este sabio consejo tendrán otra ventaja y es que nunca les quedarán las carnes duras ni arrugadas, perdiendo de peso de una manera natural.

VENDO CASA, nueva, bien situada, ocasión. Informará. C. Vallejo, Azafrana, 26, Salamanca.

Dr. Pérez L. Villamil Catedrático de Medicina Mentales y nerviosas Plaza San Boal, 1, 2.º, dcha.

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

¡¡OBESIDAD!!

¡Obesidad! ¡Gordura! ¡Grasa excesiva! Tratamiento eficaz de resultado inmediato Por combustión natural Sin medicamentos, régimen ni molestias Algo extraordinariamente sensacional ¡Gratis, detalles gratis! Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 10.009 MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número indique el perímetro de cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (3)

¿QUIERE COMPRAR TRAJES MEDIO REGALADOS? Visite el Gran Comercio de Paños de Agustín Monge Rúa, 17 Donde se liquidan por fin de temporada los siguientes géneros: Cortes de traje, su valor 20 pesetas, hoy, 12 | Cortes de traje, su valor 55 pesetas, hoy, 40 > > > 30 > > > 16 > > > 60 > > > 45 > > > 40 > > > 25 > > > 70 > > > 50 > > > 50 > > > 35 > > > 75 > > > 60 Aproveche la ocasión; sólo hasta fin de mes También se liquidan géneros para gabanes checos, trincheras y plumas

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS El específico para las enfermedades del estómago ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse. Entre los muchos Peps y Pepsas que celebraron el pasado jueves su fiesta onomástica, sabemos que la bella señorita Josefa Martín Sánchez reunió en su morada a sus familias y amistades, con objeto de pasar una alegre tarde y saborear exquisitos dulces y licores. Entre otras varias personas, de las que no nos ha sido posible anotar nombres, estuvieron las elegantes señoritas Antonia Martín Sánchez, María Sánchez Alonso, Salud Martín Mendoza, Antonia María González y Antonia y Juana Rodríguez Sánchez. —Hemos tenido el gusto de saludar al culto médico titular de Villaseca (Zamora), señor López. —También saludamos a nuestro amigo el farmacéutico don Vicente Martín, que llegó de Béjar con el exclusivo objeto de pasar el día 19 al lado de sus padres, don José y doña María. —Existe verdadera preocupación en los vecinos por saber en qué queda en definitiva la cuestión del impuesto de utilidades establecido por el Ayuntamiento, pues a fines del primer trimestre, todavía no sabe cada uno la cuota que le tienen puesta; y parece que tardará algún tiempo en saberse, si son ciertos los rumores que a nosotros llegan. EL CORRESPONSAL

DE SEQUEROS

BREVES NOTICIAS

Ha sido regenerado con las aguas del bautismo el primero de los hijos de don José Antonio González García y doña Inés Fuentes Hernández. El neófito, al que impusieron los nombres de Paco Domingo, fue aprinado por don Francisco Alonso y su señora doña Antonia Pérez García, tíos del mismo. Los numerosos invitados, unos familiares y otros amigos de padres y padrinos, fueron obsequiados con largueza por ambos matrimonios. La gente menuda fue también obsequiada con frutas, dulces y metálico, que desde los balcones arrojaron. Los más auidaces fueron los más beneficiados en el reparto, que fue abundante. —También fue bautizado recientemente un hijo de nuestros convecinos y amigos don Ubaldo Montero y doña María Cruz Cortina, al que pusieron el nombre de Angel. Actuaron de padrinos del nuevo cristiano los jóvenes Angel Montero y su bella y elegante hermana Puri. Igualmente padres y padrinos obsequiaron con esplendor a los numerosos acompañantes. Al hacer el reparto a los niños que llenaban la calle, a pesar del aguacero que caía, no se preocuparon de esto y sí de la lluvia de golosinas y monedas, entablado verdaderos combates por llevarse la mejor presa, aunque a algunos le costase un remojón, puesto que el agua corría en abundancia, convirtiendo la calle en un arroyo. No hemos de mencionar a todos los asistentes y nos limitaremos a las amigas de la madrina, que fueron las distinguidas señoritas Trini Rodríguez Martín, Luisa Ferrán Bello, Umbelina Maillo Sánchez y Marcelina y Rosario Losada Martín. Enhorabuena a las familias de los recién bautizados. —Con toda solemnidad, y costeada por la asociación de Josefinas, tuvo lugar la fiesta de San José, consistente en misa, sermón y procesión, a cuyos religiosos actos concurrieron bastantes fieles.

Entre los muchos Peps y Pepsas que celebraron el pasado jueves su fiesta onomástica, sabemos que la bella señorita Josefa Martín Sánchez reunió en su morada a sus familias y amistades, con objeto de pasar una alegre tarde y saborear exquisitos dulces y licores. Entre otras varias personas, de las que no nos ha sido posible anotar nombres, estuvieron las elegantes señoritas Antonia Martín Sánchez, María Sánchez Alonso, Salud Martín Mendoza, Antonia María González y Antonia y Juana Rodríguez Sánchez. —Hemos tenido el gusto de saludar al culto médico titular de Villaseca (Zamora), señor López. —También saludamos a nuestro amigo el farmacéutico don Vicente Martín, que llegó de Béjar con el exclusivo objeto de pasar el día 19 al lado de sus padres, don José y doña María. —Existe verdadera preocupación en los vecinos por saber en qué queda en definitiva la cuestión del impuesto de utilidades establecido por el Ayuntamiento, pues a fines del primer trimestre, todavía no sabe cada uno la cuota que le tienen puesta; y parece que tardará algún tiempo en saberse, si son ciertos los rumores que a nosotros llegan. EL CORRESPONSAL

ZAMORA AL DIA

EL ORDEN PUBLICO

En el pueblo de Cerecinos del Cañizal, un grupo de vecinos trató de celebrar una manifestación, acto que fue impedido por la fuerza pública, que se vió precisada a practicar algunas detenciones. El señor Gobernador civil, con respecto a lo ocurrido, ha dicho que ha multado con 50 pesetas a cada uno de los detenidos y que está dispuesto a cortar toda movilización, venga de donde venga. También en el pueblo de Manganeses algunos vecinos se dispusieron a roturar dos dehesas de propiedad particular y, para evitarlo, se enviaron fuerzas de la Guardia civil.

LA CIRCULACION

En la carretera de Villacastin a Vigo, un automóvil de la propiedad de don Esteban Escudero, alcanzó a un vecino del Arrabal de San Lázaro llamado Honorio San Martín Sánchez, que resultó con heridas en las manos y otras partes del cuerpo, haciéndose necesario su ingreso en el Hospital.

ALCALDE AGREDIDO

En la villa de Fermoselle y durante una sesión que celebraba la Corporación municipal, el alcalde de la localidad, don Segundo Conde Barreno, fué objeto de una agresión por parte del concejal de dicho Ayuntamiento, don Avelino García Rodríguez. El contuyente municipal, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad.

EL TIEMPO Y EL MERCADO

Hemos vuelto a las andadas. Nos hallamos de nuevo bajo un régimen lluvioso y esto es una desesparación. La gente del campo está contrariadísima, pues no se ve asentamiento alguno en esto del tiempo. Neptuno es el amo. Se ha celebrado el mercado ce-realista con regular animación, rigiendo los siguientes precios: Cebada, a 42 y 44 reales fanega; algarrobas, a 64; centeno, a 54 y 55; guisantes, a 66 y 68; garbanzos, de 25 a 30 pesetas fanega, según las clases. A. MOSTAJO

SE NECESITA panadero y molinero, de molino de piedra, que sepa ambos oficios. Para tratar, dirigirse a don Agustín García Matilla, en Cabrillas. 3-2

PASTOS ABUNDANTES, para vacas, se arriendan, hasta San Pedro, en la dehesa Cuator Zuagasti, término municipal de Moraleja (Cáceres), y dehesa Corcuela, término municipal de Coria. Para tratar, con Manuel Alvarez Castellano, en Coria (Cáceres). 8-2

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

El doctor Coñizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Telefono 35321

DR. PEÑA ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias). Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Viuda de Urbina, Plaza Mayor, número 9. Don Manuel Risco, Doctor Riesco, número 60. Don Demetrio Mateos, Zamora, número 61. Don Manuel Prieto, Arrabal. Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

EL DR. RIVERA abre de nuevo su consultorio de ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6. Corrales de Monroy, 3. Teléfono 2086

ESTANCOS que ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO Plaza Mayor. Calle del Doctor Riesco. Plaza de Anaya. Calle de San Pablo. Puerta de Zamora. Plaza de San Justo. Calle de Arriba. Plaza de Santo Tomás. Las expendurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros. DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Profesor A. de la Facultad de Medicina PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cauteriz. Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9 JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL "Elogio de los Jueces, escrito por un Abogado", por Piero Calamandrei, traducido del italiano por Santiago Sentes e Isaac José Medina. Prólogo del excelentísimo señor don Diego Medina. 142 páginas. "Editorial Góngora". 1936. Madrid. Precio: 10 pesetas. La bibliografía jurídica se ha enriquecido con una obra de gran interés del renombrado tratadista italiano Piero Calamandrei. La nueva obra de Calamandrei, pareja de otra hace algunos años publicada y que tuvo tanta resonancia, es una serie de observaciones admirables sobre la función judicial. El presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, ha compuesto un interesante prólogo, en el que realiza un completo estudio de la obra del profesor Calamandrei, obra que debe ponerse en manos de todos los jueces y de los dos abogados, por los prove-

chos que de su lectura pueden obtener. Santiago Sentes e Isaac J. Medina, con su esmerada traducción, secundados por la "Editorial Góngora", que nos ofrece obra con suma pulcritud, haciendo un alarde de moderna tipografía, nos han hecho un señalado servicio al traer a España la obra de Calamandrei y con ella su espíritu, porque creemos que el ilustre profesor florentino, más que en sus obras doctrinales, reservó las esencias de su alma, la parte mejor de su sutil espíritu para estas sagaces observaciones, ingeniosas notas y profundos pensamientos del "Elogio de los Jueces, escrito por un Abogado".

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antiveneréreo. Director del Sifilicomio provincial RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DR. MUELLEDES DE LA LUCHA ANTIVENEREAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 33, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

"En el mes de Enero último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 147 accidentes, en España, de los cuales 62 fueron de muerte y 85 de incapacidades permanentes. Desde el punto de vista del seguro, de los 147 patronos responsables, 40 estaban asegurados en la Caja Nacional; 35, en Compañías de seguros; 65, en Mutualidades, y siete no estaban asegurados. En el mismo periodo han sido resueltos 75 expedientes de muerte, 61 de incapacidad permanente

parcial, 16 de total y cinco de absoluta. Los promedios de coste desde 1 de Abril de 1933 son: 14.858,62 pesetas en muerte; 11.129,78 en incapacidad permanente parcial; 17.598,63 pesetas en incapacidad permanente total; y 23.924,18 pesetas en incapacidad permanente absoluta. El número de nuevos pensionistas es de 239".

V. SANTOS MIRAT MEDICO Margaña, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 1

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 22 y 23 de Marzo

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional y que corresponden a las observaciones hechas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes: Estado del cielo: Nuboso en Avila, Palencia, Segovia; cubierto en Burgos, León, Salamanca, Soria y Zamora. Temperatura: Avila, 70; Burgos, 80; León, 60; Palencia, 80; Salamanca, 90; Segovia, 70; Soria, 70; Zamora, 90. Temperatura mínima: Avila, 50; Burgos, 70; León, 40; Palencia, 50; Salamanca, 70; Segovia, 50; Soria, 60; Zamora, 70.

Cantidad total de lluvia en veinticuatro horas en litros por metro cuadrado: Avila, 8,0; Burgos, 5,0; León, 2,0; Palencia, 11,0; Salamanca, 2,0; Segovia, 11,0; Soria, 15,0; Zamora, inapreciable. OCASION UNICA para comprar casas en Madrid, que no pagan tributos en veinte años; producen diez por ciento. No molesten si no son verdaderos compradores. Julián Barbero, Minas, 15, tercero, izquierda, Madrid.

A. P. B. AGUAS POTABLES DE BARCELONA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 30.000.000 de pesetas

Suscripción pública de 30.000 Obligaciones de 500 pesetas nominales, amortizables por sorteo en 35 años a partir de 1940, de las 42.000 Obligaciones creadas según acuerdo de la Asamblea general extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de Diciembre de 1935, que tendrá lugar a partir del 23 Marzo de 1936. INTERES: 6 % pagadero por trimestres vencidos

PAGO primer cupón en 30 Junio de 1936. TIPO de Emisión 475 PESETAS pagaderas en el acto de la suscripción. GARANTIAS: Estas Obligaciones tienen como garantía hipotecaria: PRIMERO: Las concesiones dadas por el Estado Español. SEGUNDO: Las fincas propiedad de la Sociedad con sus caudales particulares. TERCERO: Las obras e instalaciones para la traida y distribución de los 35.000 m.º diarios de la primera etapa.

Las SUSCRIPCIONES SE ADMITEN: En el BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR, Casa Central MADRID, Avenida Conde de Peñalver, núm. 20. En sus Sucursales de BARCELONA: Ronda de la Universidad, 23; y en las de ALICANTE, BILBAO, CADIZ, HUESCA, JAEN, JEREZ DE LA FRONTERA, OVIEDO, PALENCIA, PAMPLONA, SAN SEBASTIAN, SEVILLA, TOLEDO, VALENCIA, VITORIA, ZARAGOZA, etc., etc. En los demás Bancos y Banqueros, y en el domicilio social: AVENIDA 14 DE ABRIL, NUM. 407, BARCELONA Delegación General en Toro: Banco Popular de los Previsores del Porvenir Agente oficial de la Sociedad de Aguas Potables de Barcelona, S. A., en las provincias de Zamora y Salamanca, DON IGNACIO MEDRAÑO ALVAREZ, Ramos Carrión, 71, Zamora

Grandes existencias y variado surtido Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Cebos Bajos de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fabricación de ALAEJOS ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valledollid)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 687,0. Sombra, 12,0. Mínima, 2,0. Seco, 8,4. Húmedo, 6,0. Viento, W. — fuerza, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,2

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 6.13. pas. mer. 12.21; pón. 18.30.
 Luna: pas. mer. 12.32.
 Luna nueva.

MARZO 23
 Lunes

Santos Toribio, ob.; José Oriol, Teófilo, presb.; Victoriano, Fidel, mrs.

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

(VIENE DE LA PAGINA SEGUNDA)

enta, un proyecto magnifico en todos los sentidos, tanto en condiciones de clima, como en vias de comunicación.

Respecto a la campaña de Prensa, estima que no solo ha de hacerse en Salamanca, sino en Madrid.

Acogiendo las indicaciones de la conveniencia de realizar obras urgentes, el señor Alba presenta unos proyectos—que tenía preparados para someterlos a la aprobación de la Gestora—y que se refieren a trabajos de imprescindible necesidad en el Hospital provincial, Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, Casa de Huérfanos, Hospital de Dementes, Colonia de Llano Alto y Residencia provincial de Niños, para realizar las cuales pide autorización, que le es concedida.

El señor Garrido vuelve a hacer uso de la palabra para aceptar los puntos que se han señalado, tanto por el señor Maldonado Bomati como por el señor Alba, y dice que convendría que con toda urgencia el Delegado de Beneficencia trajera una relación de regimenes alimenticios en los Establecimientos.

Después de intervenir brevemente los señores González Riesco y Alba, el presidente, señor Núñez Bravo, propone que se reúna de nuevo la Comisión de Hacienda para estudiar la cuestión económica. Y a propósito de ésta, dice que tiene la satisfacción de comunicar el atraso de siete meses en el pago de cuentas a los proveedores de la Diputación, ha quedado reducido a cinco.

El señor Arce pide que la Comisión de Hacienda traiga una Memoria en la que se refleje exactamente la situación, e invita a que se estudie a fondo el asunto para ir a la neutralización de las deudas.

Se procede al nombramiento de la penencia a que antes se ha aludido, y son designados los señores Núñez, Alba, Maldonado Bomati y Arce.

El cumplimiento de la Legislación social

Seguidamente, el secretario dá lectura a la siguiente moción:

“La minoría socialista ha examinado la situación del personal de los diferentes departamentos de la misma, pudiendo apreciar que en la casi totalidad de las mismas no se cumplen las disposiciones legales, tales como jornada, descansos y, sobre todo, se observa en muchas de ellas la carencia de personas que puedan desempeñar aquellas actividades con las garantías que los servicios a ellos encomendados demandan.

No es sólo en los Establecimientos de Beneficencia que radian en Salamanca, sino que, por ejemplo, en Ciudad Rodrigo existen dos Celadores para una población de incurables muy importantes, los cuales realizan 24 horas de servicio por 12 de descanso, y en cuanto a beneficios de carácter social no disfrutan estos funcionarios de ninguna de las mejoras que la Ley impone.

En cuanto a Salamanca, el problema es igual. El personal de Celadores en los diferentes Establecimientos no disfrutan tampoco de los descansos semanales a que tienen derecho, y dependencia hay como en el Hospital, en que un sólo portero entra al servicio a las siete de la mañana y se retira a las veintuna horas, demostrando esto que el organismo provincial deja incumplida una de las funciones de que manera alguna puede evadirse, ya que los organismos oficiales tienen la obligación de demostrar con su actuación que las disposiciones emanadas de la Superioridad son incumplimentadas por ellas, para que sirva de estímulo a las demás clases sociales.

En este mismo Establecimiento hay un Jefe Mecánico, que por su denominación no tiene otra misión que la de inspección de todo lo relacionado con su cargo; en cambio hay dos empleados auxiliares suyos

o ayudantes, que no sólo tienen exceso de jornada, carecen de los descansos tantas veces mencionados y disfrutan de un haber completamente irrisorio, y aunque esta minoría se da cuenta de la situación económica porque atraviesa la Corporación, ha estimado cumplida con su deber presentando la presente moción para que la Corporación examine los hechos denunciados, y vea procedimiento a seguir para hacer que esta situación anormal desaparezca, colocándola a sus empleados, dentro de la Ley y en las condiciones económicas indispensables para la garantía que en la prestación de sus servicios es necesaria tener, sin cuya satisfacción ni la Corporación podrá mantener su autoridad, ni el funcionario encontrarse satisfecho para realizar su cometido con toda intensidad.

Seguros de que la Comisión gestora prestará a esta moción todo su cariño, que es en definitiva una de las aspiraciones del Frente Popular, esperamos ver convertidos en realidad los deseos de esta minoría.

Salamanca, 21 de Marzo de 1936”.

Intervienen brevemente los señores Alba, Maldonado y Garrido, y se acuerda pase a informe de los jefes de los Establecimientos respectivos y de los delegados de servicios.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día.

La Comisión quedó enterada de la sentencia dictada por el Tribunal provincial contencioso-administrativo en un expediente instruido a un contribuyente de Cédulas personales.

Pasaron a estudio del vocal delegado de Caminos Vecinales varias peticiones de Ayuntamientos en solicitud de subvenciones para obras.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, como asimismo varias cuentas, facturas, recibos y certificaciones de obras, informadas por la Intervención.

Se acordó devolver a don Cándido Martínez el depósito que tenía constituido para responder del suministro de artículos de consumo.

Se hicieron los nombramientos en propiedad a favor de los caudatos José Garzón y Juan Peña, que venían desempeñando el cargo interinamente desde 1926.

Se concedieron varios ingresos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y pensiones de lactancia.

Se aprobó la liquidación parcial del camino de Peña a la carretera de Vitigudino a Mieza (trozo primero).

Se hicieron los siguientes nombramientos interinos: Aparejador de obras, don Francisco Fernández Borrego; ingeniero, don Alfredo Santos Martín. Acordándose que transcurrido el período electoral se convoquen los correspondientes concursos para la provisión definitiva de estas plazas.

Se conoció de un escrito sobre saldo de cuenta de la instalación del pabellón regional en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, y se acuerda que el señor secretario informe lo que procede en Derecho, y averiguar la certeza de lo alegado en dicho documento sobre la demanda de la casa “Sienmens” contra la Diputación provincial de León.

Pasa al delegado de Obras el asunto referente al arreglo del tejado de torre de la Casa-Palacio.

OPTICA
 Unica casa especializada y la mejor instalada en Salamanca.
ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28
 Joyería, Optica, Relojería

Mala suerte



Se lo digo sinceramente; no vuelvo a jugar a la lotería; en mi vida me ha caído nada

Se lee una comunicación de la Junta Nacional del Paro en la que se dice que en aquella oficina no aparece ningún expediente relacionado con la petición de subvención para obras de caminos vecinales en la provincia de Salamanca.

Después de leer el secretario copia de la instancia dirigida en Julio del pasado año a aquella Junta, el señor Alba dice que debe insistirse en la petición.

El señor Garrido se expresa en el mismo sentido, y agrega que como se exige la presentación de proyectos, debe salir inmediatamente para Madrid un funcionario de la Corporación para hacer entrega de los que se consideren más urgentes, doblando alcanzar, los que se envíen, una cifra no menor de un millón de pesetas. Así se acuerda, nombrándose al funcionario don Delfín Val para que marche a Madrid a hacer entrega de los proyectos.

Propone también el señor Garrido que se estudie la conveniencia de montar en Madrid una oficina dependiente de esta Diputación, para gestionar todos los asuntos de la provincia, invitando a los Ayuntamientos para que contribuyan a su sostenimiento. La propuesta queda para estudio.

Se lee un escrito del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo sobre obras que se realizan para la conducción de aguas potables, fijándose en 1.500 pesetas la aportación de la Diputación, por la mejora que supone para la Casa Cuna, de aquella ciudad.

El señor González Riesco resalta la importancia y utilidad de este servicio, y se concede la subvención de 1.500 pesetas, pasando a informe de la Intervención para que dictamine sobre la forma de pago.

Ruegos y preguntas

El señor Alba hace un ruego sobre la Academia de Música de la Casa de Huérfanos, pidiendo se recupere el instrumental que existía.

El señor Maldonado Bomati dá cuenta de su visita, en unión del arquitecto provincial, al Ayuntamiento de Sahugo, interesada por el Gobernador civil, para informar sobre el estado del edificio que aquél ocupa. No procede más—dice—que declararlo en ruina y desalojarlo inmediatamente. Se acuerda comunicarlo así al señor Gobernador.

El señor Alba pide al delegado de Caminos que estudie a la mayor brevedad la moción presentada en una de las sesiones anteriores, sobre los sueldos mínimos a los obreros de las brigadas, y el señor Garrido promete estudiar el asunto con toda urgencia.

El presidente, señor Núñez Bravo, da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión que se trasladó a aquella capital en la última semana.

Refiriéndose a la visita al Ministerio de Obras Públicas, y aparte de las gestiones sobre caminos vecinales, cuyos proyectos se ha acordado enviar, el Director general de dicho servicio se interesó grandemente por la propuesta de subasta de obras complementarias del Pantano del Agueda, teniendo el propósito de que se realicen en la forma que ya se indicó, fraccionadas por kilómetros.

En la Junta Nacional del Paro, se obtuvo la promesa de atender la petición de subvención de 205.000 pesetas para obras en los caminos

vecinales afectados por los últimos temporales, en el momento en que se prorroguen los presupuestos para el segundo trimestre, pues la consignación para el actual se halla agotada.

En cuanto al asunto de los uniformes para el Ejército, planteado por el señor Garrido Muñoz en su moción sobre protección a la industria textil de Béjar, tanto el ministro de la Guerra, general Masquelet, como el presidente del Consejo, señor Azaña, se mostraron francamente decididos a atender la petición, que prometieron estudiar con todo cariño.

En el ministerio de Instrucción Pública, se entregó al Director general de Primera enseñanza la petición de locales para escuelas, y referente a los de nueva construcción, pidió aquél el envío de proyectos y presupuestos.

La cuenta de que se han conseguido 50.000 pesetas para comenzar las obras de desviación del ferrocarril a la frontera portuguesa, en el trozo de Salamanca a Tejares.

Por último, el señor Núñez se refiere a su gestión como ordenador de pagos. Al hacerse cargo de la presidencia, se encontró con una existencia en caja de 120.000 pesetas. Sus gestiones en los organismos centrales de la Administración, para el pago de atrasos, han dado el resultado apetecido, pues durante los 20 días que lleva al frente de la ordenación, ha pagado 237.000 pesetas, y existen en Caja 358.000 pesetas, proponiéndose intensificar los ingresos, pidiendo a los Ayuntamientos el pago de sus deudas que ascienden a 1.140.595 pesetas.

Sesión extraordinaria

El vocal señor Garrido propone que, en vista de los muchos asuntos que hay pendientes, se celebre sesión a mediados de la semana entrante.

Se acuerda que la sesión extraordinaria se celebre el jueves, insertándose el oportuno anuncio en el “Boletín Oficial”.

A las dos y media de la tarde se levantó la sesión.

Política local

CONFERENCIA PROVINCIAL DEL PARTIDO COMUNISTA

Hoy, domingo, 22 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, de Salamanca, se realizará la primera conferencia provincial del Partido Comunista. Se tratará el siguiente orden del día:

Situación política actual y tareas que se plantean al Partido Comunista en relación con ésta.

Es preciso que no falte ningún afiliado por la importancia de los asuntos que se tratarán.

Invitamos, además, a todos los trabajadores a que asistan a la conferencia.—El Comité.

Subscripción en favor de los damnificados por las inundaciones

CANTIDADES RECIBIDAS EN "EL ADELANTO"	pesetas.
Suma anterior.....	2.372,50
Asociación Oficial de Veterinarios de Salamanca.....	200,00
Don Manuel Prieto Briónes.....	25,00
Total.....	2.597,50

Jóvenes estudiosos

En los recientes exámenes para el ingreso en la Universidad, ha obtenido un éxito extraordinario el joven Jaime Peña Agudo, de diez y ocho años, que en la convoca-



toria de Enero último terminó el Bachillerato con brillantes calificaciones.

Jaime Peña ha obtenido el grado de Bachiller en solo dos años, estudiando con verdadero afán en los pocos ratos que le dejaba libre su profesión de dependiente de comercio, y robando horas al descanso. Su triunfo, pues, nos resulta doblemente grato y simpático.

El estudioso joven piensa seguir la carrera de Filosofía y Letras, pues posee cualidades literarias muy estimables.

Sinceramente felicitamos al aventajado estudiante y a su estimada familia, deseándoles que sus ilusiones se conviertan en realidad.

SUCESOS LOCALES

HURTO DE ROPA BLANCA

Alejandra Egido Gordillo denunció ayer en la Comisaría de Policía que de un tendero de ropa de la explanada existente frente a la fábrica de harinas de Santa Elena, le habían sustraído dos sábanas nuevas y un almohadón, valorado todo en cuarenta pesetas.

SE HIERE AL APEARSE DE UN CARRO

Casimiro Borrego López, que vive en la calle de Nicaragua, número 30, al apearse del carro que conducía para recoger una boina que el viento le había llevado, lo hizo con tan mala fortuna, que, resbalando, cayó entre las ruedas del vehículo.

En la Casa de Socorro tuvo que ser curado de una herida contusa en la región superciliar derecha.

SE COGIO LOS DEDOS CONTRA UNA PUERTA

El niño de ocho años, Ignacio Santos, domiciliado en la Ribera del Puente, número 42, se cogió los dedos de la mano derecha al cerrar una puerta. Se produjo heridas contusas en los dedos meñique y anular, con pérdida de las uñas.

Fué curado en la Casa de Socorro.



Benito González Sánchez, mozo del exterior de la estación del ferrocarril, que resultó muerto al ser arrollado por el ómnibus del Hotel Universal, la noche del viernes (Foto Almaraz).

CARTAS DE ITALIA

La opinión pública italiana demuestra una honda competencia y una admirable prudencia en juzgar la política internacional; no solamente la prensa, que, sin embargo, presenta una gran variedad de matices en sus juicios y comentarios, sino también el “hombre de calle”, por antonomasia, el empleado, el tendero, el portero, con los que el reportero tropieza a lo largo de su jornada, discurren con los que, pero con gran conocimiento, del juego que se está desarrollando en Londres, con consciencia del gesto de Hitler.

En la contestación de que Francia ha sido víctima, por parte de Inglaterra, de una falta de asistencia paragonable a la que Italia experimentó por parte de Francia en cuanto cayó el Gobierno Laval, se mezcla con la satisfacción del acierto—puesto que todo italiano lo preveía—la amargura de un desaire hecho a una nación hermana.

Todos los italianos están convencidos de que Inglaterra es una gran nación, cuya cooperación es necesaria a la paz europea y del mundo, pero creen que es pueril y funesto fiarse exclusivamente a la ayuda inglesa, y que cada país, celoso de su independencia, tiene que contar, en primer lugar, con su propia voluntad de hacerla respetar. Lo que no quiere decir que Italia fie tampoco únicamente en la fuerza; hay fuerzas morales que neutralizan los mejores batallones, como lo está demostrando Suiza, que ha mantenido frente a las naciones más poderosas, como Inglaterra, una actitud digna e independiente que contrasta vivamente con la actitud de otros países mucho más fuertes y que, sin embargo, gracias a los estupefactos de formas doctrinales y utópicas se acomodan a la función de palafreneros de los poderosos del día.

Italia, por su parte, aun deseando vivir en paz y en buena inteligencia con Inglaterra, no cree necesario ni conveniente brindarla una sumisión servil y, aunque está sufriendo los perjuicios de su actitud gallarda, no desconfía lo más mínimo de que los hechos le darán la razón y que no es absolutamente necesario humillarse como esclavos a la poderosa Inglaterra para tener derecho a la existencia.

Cuando todos los pueblos de Europa tengan el mismo cuidado de su dignidad nacional, la paz estará asegurada: quizás, para lograrlo, sea necesario desarraigar—como se ha hecho en Italia y en Alemania—los poderes ocultos que, maniobrados desde el extranjero, abordan las divergencias de los partidos, paralizando las energías nacionales.

La sumisión a Inglaterra era el precio impuesto para la ayuda necesaria para derribar a Laval; logrado este objetivo, ya no interesaba apoyar al Gabinete Saraut, y a la primera ocasión Inglaterra le ha dado un esquinazo que ha cubierto de ridículo al presidente francés, cuya alocución, de tonos desproporcionadamente heroica, lanzada por la radio, constituirá, durante mucho tiempo, motivo de rechillas, especialmente en Alemania.

Roma, Marzo 1936.
 (Prohibida la reproducción).
S. BRUNO

DE BEJAR

"La barraca"

Procedentes de Salamanca llegaron, en la tarde del jueves, los jóvenes universitarios que, bajo la dirección de García Lorea y el patronato de la República, constituyen la agrupación artística denominada “La Barraca”. Recibidos por directivos de la Casa del Pueblo y por varios profesores del Instituto de Segunda Enseñanza, montaron, con una rapidez característica, “el tinglado de la farsa” en el Salón de actos de la misma Casa, dando así tiempo, tanto para que algunos de los excursionistas hicieran una rápida excursión a Candelario, como para que se reuniera el público.

Lleno ya el salón de bote en bote, empezó la representación de la inmortable obra de Lope de Vega “Fuenteovejuna”, con oportunas adaptaciones de García Lorea.

Por no repetir lo dicho en otros números de EL ADELANTO sobre la interpretación acertada, vigorosa y altamente asequible al pueblo que da “La Barraca” a las producciones de nuestros clásicos, bastaría añadir que el público se sintió desde los primeros momentos, penetrado con los autores, que aplaudió entusiasmado las escenas culminantes de la obra y, que al final, premió con larga ovación la labor de los jóvenes universitarios y de su áustro director. Reciban también nuestras felicitaciones y no demoren mucho su vuelta por esta ciudad, que, dando pruebas de una sensibilidad artística poco común, ha sentido, durante su representación de “Fuenteovejuna”, toda la emoción del al-

Fallecimiento

Tras rápida enfermedad ha fallecido el conocido fabricante de tejidos, don Cefedonio Cascón González, habiendo producido la pena general, sentimiento.

A su enpenada viuda, hijos y demás familia, hacemos presentes nuestros condolencias.
A. GARCIA

Santiago Hernández Martín
 MEDICO-DENTISTA
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 RUA, 12.—Teléfono 2189

SABINA MUÑOZ, profesora de partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

BICICLETAS, GERARDO MIRAMBRES
 -THOMANN- Las mejores marcas
 -ALCYON- completamente equipadas y garantizadas.
 -G A C- Cada vez mejores y más baratas.
 -MINAMBRES- Se desean agentes que
 -GALGO- compren un modelo.
 -PROPAGANDA- CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA

Dr. Manuel Martínez Gómez
 Ex residente del Sanatorio del Cuadramare y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
 Rayos X. Radiografías en general
 Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL.
 (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2028

SE ARRIENDAN REFORMADOS: Los locales donde estuvo instalado el Hotel Universal; infomará, en Espoz y Mina, 14. 7-6-6

EL SECRETO DE LA FORTUNA
 ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
 LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS “El Secreto de la Fortuna” que le indicará los números para ganar en Lotería y también “LA LLAVE DE ORO” que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos.—Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE
TODO CONFORT
 Se sirven bodas y banquetes.
 Omnibus a todos los trenes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
 Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - SALAMANCA

¡¡ BOMBAS !!
 centrifugas diferentes rendimientos, grandes partidas nuevas a precios usados. Motores aceite pesado y eléctricos
ANTONIO CUEVAS, Peligros, 9. - Madrid

Academia LICEO SALMANTINO
 Calle de Zamora, núm. 24 : Tel. 1474
 Preparación de QUIMICA GENERAL, ANALISIS MATEMATICO y GEOMETRIA METRICA. Asignaturas previas para Ingreso en ACADEMIAS MILITARES : También funciona una sección especial para los alumnos de primer año de Medicina, preparando Complementos de Física y Química. Ambas preparaciones están a cargo de Licenciados en Ciencias : Para informes y matrícula
Don Francisco Martín Monguilot
 Director de ACADEMIA LICEO SALMANTINO